REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO DEL ALCALDE

Puerto Nariño, 16 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 008-2025

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
NIT. No. 899999336-9

DEBE

A:

ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO
NIT. No. 800.103.161-2

LA SUMA DE: Treinta y cuatro millones ochocientos dos mil seiscientos sesenta pesos moneda corriente. **($34.802.660)**

POR CONCEPTO DE: Valor correspondiente al **octavo pago** de los servicios prestados en el Ancianato de Puerto Nariño, durante el período comprendido entre el **26 de octubre al 25 de noviembre de 2025**, cuyo objeto es: "**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**", de acuerdo a la cláusula sexta del cuerpo del contrato.

Quien presenta la cuenta,

CARLOS IVÁN PEÑA CAÑAS
Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos
Con funciones delegadas de Alcalde Municipio de Puerto Nariño

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1374 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO.

Entre los suscritos **WILSON ELIZALDE MUR** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 de Bogotá, secretario de Desarrollo Institucional actuando en nombre y representación de la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS con NIT. 899999336-9, de conformidad con lo establecido en el decreto No. 0017 del 10 de enero de 2025, quien en el cuerpo del presente documento se denominara "LA GOBERNACIÓN" por una parte y, **EDILBERTO SUAREZ PINTO** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 15.888.441 actuando en nombre y representación de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO con NIT.800103161, cuerpo del presente documento se denominara LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, hemos acordado la suscripción del presente convenio interadministrativo conforme se establece en este documento, previas las siguientes consideraciones: 1). Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales, y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. 2) El artículo 95 de la ley 489 de 1998 señala que las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro. 3) El Artículo 6°.- de la ley 489 de 1998 establece el "Principio de coordinación". En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. 4) Que de acuerdo con la Ley 1251 de 2008 adicionada por la Ley 1850 de 2017, se entienden como adultos mayores aquellas personas que cuentan con 60 años o más. Siendo por ello que constituyen un grupo con características epidemiológicas distintivas que conllevan mayor fragilidad, morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes, más aún cuando es común observar en este grupo atareó dificultades para realizar una alimentación acorde con sus necesidades nutricionales. 5) En la búsqueda de proteger a las personas de la tercera edad con mayores niveles de vulnerabilidad, la Ley 1276 de 2009 en su artículo 6 determinó como beneficiarios a "*los adultos mayores de niveles I y II de Sisbén o quienes según evaluación socioeconómica, realizada por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social*". 6) Con el propósito de garantizar la efectividad de las medidas de protección a la población adulta mayor en Colombia, la Ley 1850 de 2017 modificó el artículo 3° de la Ley 1276 de 2009, la cual, a su vez, había modificado el artículo 1° de la Ley 687 de 2001. En virtud de esta modificación, se establece la fuente de financiación destinada a la ejecución directa de las funciones de protección, conforme a lo siguiente: " *Modificase el artículo 1° de la Ley 687 de 2001, el cual quedará así: Autorizase a las asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamará Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación,*

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Husslen Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la tercera edad, en cada una de sus respectivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional. Parágrafo. El recaudo de la Estampilla de cada Administración Departamental se distribuirá en los distritos y municipios de su Jurisdicción en proporción directa al número de Adultos Mayores de los niveles I y II del Sisbén que se atiendan en los centros vida y en los centros de bienestar del anciano en los entes Distritales o Municipales.". 7) Que respecto al tema, el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en el documento de orientaciones a las entidades territoriales para la aplicación de la Ley 1850 de 2017 y normas complementarias sobre "*Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor*" manifiesta que si se trata de Centros privados, el convenio o contrato que se suscriba para la atención de los cupos/persona debe establecer que el pago se hará mediante el giro de recursos por persona atendida remitida por la instancia responsable en el Departamento, en la forma periódica que establezcan, previa presentación de las planillas y soportes de realización de las actividades correspondientes. De igual forma señaló que el tributo de obligatorio recaudo está dirigido a la construcción, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros Vida, centros de bienestar del anciano, y que cada entidad territorial de acuerdo a su necesidad deberá priorizar entre uno u otro concepto, conforme a su autonomía. 8) El artículo 16 de la ley 1850 de 2017, que modifica el artículo 8° de la Ley 1276 de 2009, a través del cual se modifica el artículo 5 de la Ley 687 de 2001, enuncia que "*el Gobernador o el Alcalde municipal o Distrital será el responsable de sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven de su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento a lo relacionado en su plan de desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos. PARÁGRAFO. La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad*". 9) Es de importancia resaltar que los convenios interadministrativos permiten, acorde al espíritu de la Ley 489 de 1998, que se dé una transferencia de competencias entre entes estatales, para cumplir con los fines de la actividad pública, y, por ende, con los fines del Estado que se encuentran en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia. 10) Así las cosas, se requiere suscribir convenio interadministrativo. En mérito de los considerandos anteriormente expuestos las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA:**

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

OBJETO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO" CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACION.

A. Colocar a disposición del objeto del convenio, toda su capacidad técnica y administrativa de tal manera que se cumpla a cabalidad el objeto del mismo, permitiendo y facilitando a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño toda la información que esta requiera, así como comunicándose oportunamente las actuaciones que se requieran.
B. Procurar que el objeto del convenio, se ejecute con acatamiento de las normas que regulan la función administrativa.
C. Comunicar oportunamente a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño cualquier posible alteración, modificación o inconveniente de carácter técnico o de cualquier índole que afecte las condiciones previstas inicialmente y que inciden en el desarrollo del objeto.
D. Realizar en forma oportuna los pagos acordados. Siempre y cuando la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño cumpla estrictamente con la entrega de los soportes que evidencien la ejecución de los recursos públicos.
E. Responder oportunamente las solicitudes formuladas por la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño en pro del desarrollo del convenio.
F. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del convenio, sin perjuicio de la autonomía de la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño.
G. Las demás que surjan del cumplimiento del objeto convenido.
H. La GOBERNACIÓN DE AMAZONAS aportará la suma DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 243.618.620,00) M/CTE.

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LA ALCALDIA: En desarrollo del convenio interadministrativo, la Alcaldía del municipio de Puerto Nariño se compromete a realizar las siguientes actividades:

Detalle del Servicio	Unidad de atención	Cantidad de Adultos Mayores	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Varios
1) Alimentación (entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, de lunes a lunes en horario de 7:00am a 5 pm durante el plazo de ejecución del convenio.	30 días	10	Manipuladores de Alimentos	Materia Prima e Insumos.
2) Orientación Psicosocial. garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicologia con enfoque comunitario.	30 días	10	Psicóloga.	Elementos, materiales.
3) Atención Primaria en salud. Asistencia y acompañamiento a los diferentes servicios de salud (citas médicas, laboratorios, exámenes diagnósticos, trámites interadministrativos con la EPS) Servicio Fisioterapéuticos. Permanente.	30 días	10	Fisioterapéutica, Auxiliar de Enfermería.	Equipos, Elementos, Materiales

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

4) Capacitación en actividades productivas. Brinda la posibilidad de interactuar entre ellos, rompiendo el aislamiento y la soledad. Previene o retarda el proceso de envejecimiento y permite al Adulto Mayor que encauce experiencia de manera positiva. Se realizará actividad al (1) veces al mes.	1 vez al mes	10	Gestor social - Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
5) Deporte, cultura y recreación. Las actividades recreativas, deportivas y sociales ayudan al Adulto Mayor a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices. Se realizará actividades 2 veces a la semana.	8 veces al mes	10	Profesional deporte y Recreación	Equipos, Elementos, Materiales
6) Encuentros intergeneracionales. favorece la solidaridad, la cohesión social, el entendimiento mutuo y la armonía. Impulsa valores y actitudes humanistas procurando el intercambio de distintas formas de comprender culturas de distintas generacionales como son la población de niños y jóvenes. Se realizará una (1) vez al mes. Esta actividad permite integrar e intercambiar culturalmente a los adultos mayores.	1 vez al mes	10	Profesional en deporte y recreación. Monitores/instructores.	Equipos, Elementos, Materiales
7) Promoción del trabajo asociativo. Ayuda a dar un sentido de propósito, ya sea simplemente la rutina, un horario y un lugar para realizar labores. También un sentido de logro que proviene de alcanzar una meta, ayudando a los adultos mayores a mantenerse involucrados y activos en la comunidad. Se realizará labores de ornato, (reciclaje, jornadas de limpieza, cuidado de las plantas, seguimiento de siembra y cosecha de plantas, entre otros), una (1) vez al mes.	8 veces al mes	10	Gestor social Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
8) Promoción de la constitución de redes de apoyo. Son las relaciones personales que se establecen al interior del hogar o fuera de este, a partir de lazos de parentesco ya que el principal apoyo que recibe viene de su familia, por su vínculo efectivo, psicológicos y de servicio. Se realizará una (1) vez al mes.	1 vez al mes	10	Personal y equipo psicosocial.	Espacio físico y acompañamiento
9) Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal. Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva, en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas; es decir, permite tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión, del entorno permitiéndoles desenvolverse en el mundo que les rodea. Se realizará dos (2) veces al mes.	8 veces al mes	10	Instructor.	Equipo, Elementos, Materiales.
10) Auxilio Exequial. Aseguramiento al servicio funerario.	1 vez al mes	10	personal de servicio	Póliza
11) Servicio de Limpieza y Desinfección y lavandería. Lavado y planchado diario del vestido y ropería. Servicio diario de lavado y desinfección	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamien	Equipos, Elementos, Materiales

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

de toda la instalación donde habitan los adultos mayores.			to	
12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería. Servicio de Enfermería 24 horas. Apoyo en las Actividades Básicas de la vida diaria. (Baño, vestido, Alimentación, desplazamiento y aseo personal).	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamien to	Equipos Elementos Materiales
13) Servicio de Habitación y lencería. Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sábanas, arreglo y marcación de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores.	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamien to	Equipos, Elementos, Materiales
14)Servicio de cuidado personal. Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregara un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo).	1 vez al mes (1 kit de aseo)	10	Dotación y funcionamien to	Equipos, elementos, materiales
15)Servicio de Vestuario ropa y calzado. Entrega de dotación de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.	1 vez al mes	10	Dotación y funcionamien to	Equipos, elementos, materiales

Además de las obligaciones esenciales y naturales que están contenidas en la normatividad vigente, la Alcaldía del municipio de Puerto Nariño, se obliga para con la entidad territorial, en lo siguiente:

A. Cumplir totalmente y a entera satisfacción de la Gobernación del Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado.
B. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto. Los servicios suministrados al adulto mayor, entrega de elementos y alimentos, etc., deben ser soportados por planillas que evidencien haber recibido el servicio o la entrega de algún elemento y deben ser allegadas con las cuentas de cada uno de los desembolsos. Parágrafo: el asociado será responsable de la información diligenciada en las planillas y de la veracidad de la información con respecto al servicio prestado al adulto mayor.
C. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando la Gobernación del Amazonas exento de asumir obligaciones y compromisos que la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño adquiera con subcontratistas o terceros.
D. Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección.
E. Aceptar y facilitar a la Gobernación del Amazonas la supervisión estricta a la totalidad de los recursos destinados a la ejecución del presente convenio.
F. Suministrar a la Gobernación del Amazonas los informes que la Gobernación o su supervisor soliciten.
G. Comunicar a la Gobernación del Amazonas el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio.
H. Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

I. Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados a la Gobernación del Amazonas, a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio.

J. Presentar al supervisor del convenio, soporte del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del convenio de conformidad con la normatividad vigente (Art. 50 de la ley 789 del 2002, Ley 797 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Siendo el asociado el responsable que todo el personal a su cargo esté cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento.

K. Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas.

L. Presentar al supervisor del convenio los informes de ejecución mensualizados en los que se detalle la distribución de los recursos, adjuntando las facturas, evidencias y/o soportes por cada actividad. El Asociado deberá presentar la relación financiera de gastos e inversiones debidamente sustentado, cuentas de cobro con su respectivo documento equivalente, y comprobante de egreso, en el caso de las facturas a proveedores estás deben cumplir con todos los requisitos del código de comercio, deben ser legibles, con fecha, nombre del proveedor. Toda información suministrada por el asociado será de su entera responsabilidad y deberá diligenciar los formatos establecidos por la entidad pública.

M. Presentar evidencia del cumplimiento del aporte económico o especie que realice durante la ejecución del convenio.

N. Prestar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficiarios del servicio. Deberá tener en cuenta los requisitos para que los adultos mayores puedan ser beneficiarios del programa.

O. Informar al supervisor por escrito las novedades de ingreso o retiro del adulto mayor en un término de cinco (5) días hábiles que se presenten con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, para poder reconocer el respectivo valor del servicio prestado al adulto mayor. Cualquier novedad que el asociado realice y que sustenta en el informe sin la debida autorización de la entidad pública correrá bajo su responsabilidad.

P. Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de todo el personal que trabaja para la atención del adulto mayor y de los diferentes profesionales. Los informes de cada uno de los profesionales contratados para la ejecución del presente convenio deberán estar acompañados de evidencias fotográficas, registro de asistencia y cada una de las actividades reportadas deberán estar sustentadas, las cuentas deben estar acompañadas de la cuenta de cobro, comprobante de egreso, soporte del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social del mes en el que ejecutan la actividad donde conste su afiliación como independiente y pago sobre el 40% del valor de lo percibido mensualmente.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Q. Destinar rigurosamente los dineros aportados por la Gobernación del Amazonas para los fines previstos en el objeto del convenio.
R. Prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio.
S. Presentar y mantener las normas de sanidad requeridas por la Secretaría de Salud de acuerdo al Decreto 539 del 2014 acerca del plan de saneamiento básico.
T. En caso de no cumplir con el objeto del convenio, la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño se obliga a restituir los fondos al Departamento.
U. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el convenio en los términos del mismo cuando se hayan requerido o sean necesarios.
V. Hacer un archivo del proyecto, mantenerlo actualizado y a disposición de la Gobernación, por el término mínimo de 8 años.
W. El establecimiento en el cual se prestará el servicio para darle cumplimiento al objeto del convenio será de uso exclusivo para el funcionamiento del ANCIANATO, no podrá realizar otras actividades económicas, esto con el fin de garantizar la asistencia integral a los adultos mayores.
X. Las demás que establezca el supervisor del convenio.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. - El plazo de ejecución será SIETE (07) MESES. **CLÁUSULA QUINTA. VALOR**. - El valor del presente CONVENIO se fija en la suma de: **VALOR TOTAL**: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($267.980.482) **APORTE GOBERNACIÓN:** DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($243.618.620), **APORTE ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO:** VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($24.361.862). **CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO**: La Gobernación del Amazonas cancelará a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño el valor del presente convenio de la siguiente manera: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.

PARÁGRAFO 1: El pago será realizado por medio de la tesorería a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros de la cual sea titular el representante del convenio con la Alcaldía de Puerto Nariño, y que señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. La Gobernación de Amazonas efectuara las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad. **PARÁGRAFO 2:** La responsabilidad de soportar los listados de firmas, las factura, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual La Gobernación de Amazonas, razón por la cual será causal de devolución las cuentas presentadas por la Alcaldía de Puerto Nariño y que no adjunten la correspondiente documentación. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de este CONVENIO será pagado por LA GOBERNACION con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1535 expedido el 03 de Marzo de 2025, rubro: 02-2.3.3.41.03.005-05 por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOHCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($243.618.620). CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN**. - EL DEPARTAMENTO controlará el cumplimiento de las obligaciones de LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO a través de la supervisión del CONVENIO que estará a cargo de LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES o quien haga sus veces. Los funcionarios designados como supervisores deberán llevar a cabo el seguimiento y control del CONVENIO de conformidad con lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto del CONVENIO. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades que le asisten al Jefe inmediato, en relación con la supervisión de la contratación solicitada. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste se encuentra obligado a observarlas y cumplirlas. Todas las comunicaciones o instrucciones destinadas al contratista serán expedidas o ratificadas por escrito y formarán parte de los documentos del CONVENIO. El cumplimiento del Control de Ejecución deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993 y las contenidas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Los Responsables del Control de Ejecución tendrán a su cargo las siguientes funciones: 1) Velar por el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del CONVENIO. 2) Certificar para efectos de los pagos respectivos, el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones a cargo del contratista. 3) Proyectar y suscribir él acta de liquidación final del CONVENIO.4) Verificar, mediante la certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828-de-2003. 5) Las demás, que se deriven del CONVENIO y sean inherentes a su naturaleza. **CLÁUSULA NOVENA. FUNCIONES SUPERVISOR**.- En desarrollo de su función, el supervisor cumplirá, en especial la siguiente: 1) Atender el desarrollo de la ejecución del CONVENIO. 2) Comunicar en forma oportuna a la Oficina Jurídica, mediante Informe de super vision, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del CONVENIO. 3) Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficaz ejecución del CONVENIO. 4) Comunicar en forma oportuna a

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

la Oficina Jurídica la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del CONTRATISTA. 5) Exigir al CONTRATISTA periódicamente la presentación de informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales y remitirlos a la Oficina Jurídica para que reposen en del CONVENIO. 6) suscribir las actas de variación de cantidades o compensación de cantidades. 7). Liquidar el CONVENIO dentro del plazo estipulado. **CLAUSULA DECIMA.- CESIÓN** LA ALCALDIA no podrá ceder a persona natural o jurídica alguna, los derechos y obligaciones emanados del presente CONVENIO, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte del DEPARTAMENTO. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. SUSPENSIÓN.**- Las partes contratantes podrán suspender el presente CONVENIO, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: 1) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del CONVENIO, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el CONVENIO. **CLÁUSULA DUODÉCIMA**. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO. - 1) MULTAS: En caso de mora y/o incumplimiento de alguna(s) de las obligaciones derivadas del objeto del presente CONVENIO, LA ALCALDIA pagará al DEPARTAMENTO multas diarias y sucesivas hasta del--cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del CONVENIO, sin que la sumatoria de las multas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, so pena de la aplicación de la cláusula penal conforme al numeral siguiente. 2) PENAL PECUNIARIA: LA ENTIDAD hará efectiva al contratista, en caso de incumplimiento del CONVENIO, sin perjuicio de la imposición de multas, una cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del CONVENIO, que se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados a LA ENTIDAD. Esta cláusula penal se aplicará sin perjuicio de las demás acciones que correspondan a LA ENTIDAD para el cobro de los valores totales de los perjuicios ocasionados y podrá ser tomada directamente del saldo a favor de CITYA si lo hubiere o mediante cobro judicial. Es entendido que por el pago la cláusula penal la obligación principal no queda extinguida 3) CADUCIDAD: Si se presenta algún incumplimiento de las obligaciones a cargo DE LA ALCALDIA establecidas en el presente CONVENIO, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo, de manera tal que pueda conducir a su paralización o afectación de este CONVENIO, o en cualquier otro evento de incumplimiento de LA ALCALDIA para el contratante prevea la sanción de caducidad de acuerdo a la ley, por medio de acto administrativo debidamente motivado y previo los procedimiento que garanticen el debido proceso, el derecho de defensa y de contradicción, podrá decretar la caducidad del CONVENIO y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA**. GARANTÍAS: La entidad Teniendo en cuenta la naturaleza del futuro convenio, no se considera necesaria garantías contractuales.**CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA**. AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL. - El presente CONVENIO será ejecutado por LA ALCALDIA con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno- entre DEPARTAMENTO y EL MUNICIPIO y/o sus dependientes si los hubiere.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. El presente CONVENIO se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legal ejecución requiere de: a. Registro presupuestal y aprobación de las garantías. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA. DOMICILIO CONTRACTUAL**. - Para todos los efectos legales del presente CONVENIO se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Leticia. **CLÁUSULA "DECIMA SEPTIMA. TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN**. En los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. 3) Por acuerdo bilateral; 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4, se deberá suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el CONVENIO se procederá a su liquidación, de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80/93. Para el efecto, el supervisor debe proyectar la liquidación dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación, anexar: i) estado de cuenta, ii) certificado de cumplimiento y iii) informe final de ejecución. Si vencido este plazo LA ALCALDIA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por EL DEPARTAMENTO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA-INDEMNIDAD**: En el evento que La Gobernación del Amazonas, sea demandada por cualquier causa administrativa, laboral o civil, daños, accidentes o perjuicios, etc., con ocasión o desarrollo del presente CONVENIO, LA ALCALDIA se obliga a salir en defensa del ente territorial, judicial o extrajudicialmente y, a responder por los daños, perjuicios, condenas, valores, pagos, sentencias, fallos, etc., así como por los gastos, costas o expensas ocasionados por las acciones administrativas o judiciales, condenas, etc., con ocasión o por el desarrollo o ejecución del presente CONVENIO. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA- LUGAR DE EJECUCIÓN**: El lugar de ejecución del presente convenio será el señalado para el efecto en los estudios previos de la presente contratación y en todo caso corresponderá a la jurisdicción del Departamento del Amazonas. **CLÁUSULA VICÉSIMA -DOCUMENTOS**: Forman parte integral del presente CONVENIO los siguientes documentos: 1) Estudio previo junto con todos sus anexos. 2) la propuesta presentada por la ALCALDIA 3) Disponibilidad y registro presupuestal; 4) Acto administrativo que justifique la contratación directa.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Husslen Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

OTRO SI No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1374-2025

Convenio Interadministrativo No.	1374-2025
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Nit:	899999336-9
Contratista:	**MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**
Nit:	800.103.161
JUSTIFICACIÓN	
JUSTIFICACIÓN	1.Que el 26 de marzo de 2025 la Gobernación del Amazonas y el MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO suscribieron el convenio interadministrativo No. 1374-2025 cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO", por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($243.618.620). 2.Que el plazo de ejecución del contrato se estableció por SIETE (7) MESES. 3.Que la fecha de terminación del Convenio 1374 de 2025 es hasta el 25 de octubre del 2025 4.Se considera técnica y jurídicamente necesario modificar el numeral 2 de la cláusula sexta del convenio suscrito entre las partes. 5. Que, mediante solicitud formal, radicada ante la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales de la Gobernación del Amazonas, el día 12 de mayo de 2025, la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño manifestó su intención de modificar el numeral dos de la cláusula sexta del convenio No. 1374 suscrito con la Gobernación del Amazonas. Dicha solicitud se fundamentó en las siguientes razones de manera textual: "La Alcaldía de Puerto Nariño no emite factura por ser empresa de Servicio Público oficial, lo cual va en contra del ítem solicitado. **Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago.** Ya que las actividades a las cuales se hace referencia obedecen a servicios ejercidos por personal profesional idóneo vinculado por prestación de servicios. De acuerdo al artículo 615 del Estatuto tributario, las entidades del Estado deben facturar cuando realicen venta de bienes o la prestación de servicios propios como: arrendamientos, venda de activos, fotocopias, venta de planos etc."

	En consideración a la naturaleza jurídica de la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño, entidad estatal no sujeta a la expedición de facturas bajo los términos comerciales aplicables a las personas jurídicas de derecho privado, se acuerda la modificación del numeral 2) concerniente a la presentación de copias de facturas por las actividades ejecutadas en el marco del convenio. En sustitución de lo anterior, la justificación y la solicitud de pago de las actividades llevadas a cabo se formalizarán mediante la entrega de cuentas de cobro mensuales, las cuales deberán acompañarse de los demás requisitos estipulados en la cláusula sexta del contrato 1374 del 26 de marzo de 2025. 6.Que, mediante memorando No. 200-119 del 15 de mayo de 2025, la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales, solicita tramitar otro si modificatorio, con el fin de modificar la clausula sexta – forma de pago con base en los argumentos antes expuestos.
CLAUSULA 1.	Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA del contrato denominada FORMA DE PAGO la cual quedara así: **CLAUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO**: La Gobernación del Amazonas cancelará a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño el valor del presente convenio de la siguiente manera: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. **2) Se adjuntará cuenta de cobro.** 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, de2tallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.
CLAUSULA 2.	Las demás cláusulas del convenio interadministrativo permanecerán indemnes.
NOTA:	Los lineamientos especiales del convenio, tales como objeto, obligaciones específicas, obligaciones generales, obligaciones de la Gobernación de Amazonas, plazo de ejecución, valor del convenio y forma de pago se encuentran en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del convenio que se aprueba en SECOP II, la autenticación del SECOP II, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.7701288
Versión del contrato: 1
Estado de contrato: En ejecución
Fecha de generación del estado: 1 día de tiempo transcurrido
Número del contrato: 1374 - 2025
Objeto del contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO"
Tipo de Contrato: Otro
¿Asociado a otro contrato? ☐Si ☐No
Duración del contrato: 7 Meses
Fecha de inicio de contrato: 17 horas de tiempo transcurrido
Fecha de terminación del contrato: 25/10/2025 11:59:00 PM
Tiempo adiciones en días: 0 días
Liquidación ☐Si ☐No *
Obligaciones Ambientales ☐Si ☐No *
Obligaciones pos consumo ☐Si ☐No *
Reversión ☐Si ☐No *

Información de la Entidad Estatal contratante

COBERNACION DEL AMAZONAS
COLOMBIA, Leticia
☆☆☆☆☆
0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MUNICIPIO PUERTO NARIÑO
COLOMBIA, Puerto Nariño
Número de documento 800100161

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: [illegible] LEADER [illegible]
Fecha de aprobación: [illegible]

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: [illegible] GUALLE [illegible]
Fecha de aprobación: [illegible]

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7701288_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7701288_En ejecucion

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Nu	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☐No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la	☐Si ☐No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.

Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☐No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Si ☐No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☐No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato: CO1.PCCNTR.7701288
Proveedor: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
Creado por:
Agregado en: -
Comentario:

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: CALLE 10 # 10 - 77
Ubicación: CO-AMA-91001 - Leticia
País: COLOMBIA
Departamento: Amazonas
Municipio: Leticia
Dirección: CALLE 10 # 10 - 77
Código postal: 910001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Leticia, Amazonas	COLOMBIA > Amazonas > Leticia

1 CO1.PCCNTR.1701288

Incluye el pronto manuela Incluye Exlusa Global
243.618.620,00

No.	Ref. Rengl.	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Incluye el pronto manuela Incluye Exlusa Global
1	84100301		CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BIENESTAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	100	UN	243.618.620,00	243.618.620,00	243.618.620,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Clase
MINUTA convenio ALCALDIA PUERTO NARIÑO ADULTO MAYOR .pdf	MINUTA convenio ALCALDIA PUERTO NARIÑO ADULTO MAYOR .pdf	(datado)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18333258	Guardar y realizar
Supervisor	HISAI HASBLADY PELAE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	41081974	Guardar y realizar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YAT	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	41057328	Guardar y retirar

Agregar usuario

Historico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de asignación	Cambiado por
Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YATES VARGAS	23 horas de tiempo transcurrido (05/12/2025 5:26:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	diana paola laguado vega
Supervisor	HISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE	23 horas de tiempo transcurrido (05/12/2025 5:24:57 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	diana paola laguado vega
Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUR	23 horas de tiempo transcurrido (05/12/2025 5:23:54 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	diana paola laguado vega

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐SI/No *

Gasto Posconflicto como aquél relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐SI/No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐SI/No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐SI/No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐SI/No *	
Recursos de Crédito	☐SI/No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑SI/☐No *	243.618.620
Total		243.618.620

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Cálculo

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐SI/No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad ejecutora	Estado	
☐	1535	CDP	No se ha iniciado	243.618.620 COP			-	Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Efecto presupuestal a favor	Código Posición de Gasto	Cuenta Recursos	
☐ 2121	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	243,618,620 COP			- -		Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 243.618.620 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 243.618.620 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Opciones

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. 2121

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 26 de marzo de 2025

Beneficiario ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO **Nit:** 800103161 - 2

No. C.D.P. : 1535 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 03 de marzo de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONVENIO: 1374 **Fecha:**26/03/2025 **Vence:** 25/10/2025

Objeto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO". contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7701288

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
02 - 2.3.3.41.03.005 - 05	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% /80%) Recurso Propio-Destinación Específica ESTAMPILLAS PRODOTACION CBA	243.618.620,00
	Total Compromisos	$243.618.620,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Abril	$34.802.660,00
Mayo	34.802.660,00
Junio	34.802.660,00
Julio	34.802.660,00
Agosto	34.802.660,00
Septiembre	34.802.660,00
Octubre	34.802.660,00
Valor Total Prog.	$243.618.620,00

JORGE ENRIOUE HERNANDEZ SUESCON.
P.U Grupo Presupuesto

ELABORO:

Elaboró: RPINTO

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS

EXONERACIÓN N° 1587

EXONERACIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

El jefe de Rentas departamental, autoriza la EXONERACIÓN de Estampillas departamentales, fondos especiales y Tasas

En atención a lo establecido en el Artículo 311, numeral 1 de la Ordenanza No. 027 de 2022 (Estatuto de Rentas de Amazonas), se procede a realizar la EXONERACIÓN del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Convenio interadministrativo No. **1374** de fecha **26/03/2025** por un valor total de **$ 243,618,620.00** suscrito entre **ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO** identificado con la C.C./NIT con número **800103161-2** y la Gobernación del Amazonas, con plazo de ejecución de **7** meses y **0** días, con el siguiente objeto:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALACALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSEFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO Contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7701288

El Jefe de Rentas, autoriza la EXONERACIÓN de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Se firma en Leticia - Amazonas, el dia **sábado, 13 de septiembre de 2025**

DAVID SALOMÓN ÁLVAREZ BARROS
Jefe de Rentas

ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO
Contratista

Elaboró Viviana Holanda
Aprobó: David Salomón Álvarez Barros
Revisó: David Salomón Álvarez Barros

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9	MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO ACTA DE INICIO F-03	
	Código: MSI-OAJ	Versión: 2017-1
	DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES	

1. SECRETARÍA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

ACTA	FECHA ACTA			CONVENIO No.	FECHA INICIO CONTRATO		
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
No. 01	26	03	2025	1374-2025	26	03	2025

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO" CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACIÓN	SIETE (07) MESES

FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			VALOR	LUGAR DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN			REUNIÓN TÉCNICA No.
DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO	
25	10	2025	267.980.482 APORTE DEPARTAMENTO: 243.618.620 APORTE ALCALDÍA MUNICIPAL: 24.361.862	Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	26	03	2025	N/A

2. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD (Dependencia)
KISAI PELAEZ ELIZALDE	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEPARTAMENTAL – Supervisor del Convenio No. 1374– 2025	GOBERNACION DE AMAZONAS
EDILBERTO SUAREZ PINTO CC 15.888.441 DE LETICIA	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	NIT.800.103.161

3. OBJETO DE LA REUNIÓN

SUSCRIBIR ACTA DE INICIO DEL CONVENIO N° 1374 – 2025

4. LECTURA ACTA No.		DE FECHA	-	DE	-	DE	-	DE LA REUNIÓN TÉCNICA No.	N/A

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN REUNIÓN TÉCNICA No.	N / A	DE FECHA	-	DE	-	DE	-	

6. TEMAS TRATADOS: Se procede a verificar y enunciar todos los soportes subidos en la plataforma Secop 2 por el contratista para la firma del acta de inicio:

- Anexa: Copia Convenio No. 1374 – 2025
- Anexa: Copia RP No.2121 de Fecha 26 de marzo de 2025 - CDP No.1535 de Fecha 03 de marzo de 2025

FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO:
A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.

7. DECISIONES: Una vez verificado cumple con los soportes requeridos para dar inicio al convenio No. 1236 – 2025

8. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES
CUMPLIMIENTO A LAS ENTREGAS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

9. PROXIMA REUNION.X.X.X.X.X.X.

LUGAR	FECHA		
	DIA	MES	ANO
LETICIA, AMAZONAS	26	03	2025

	FECHA		
	DIA	MES	ANO
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los	26	03	2025

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Original: Oficina Asesora Jurídica	Copia: Secretaría de Despacho

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO ALCALDE

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS CON FUNCIONES DELEGADAS DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, cancela las obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales de manera oportuna y en la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos
con funciones delegadas de Alcalde del
Municipio de Puerto Nariño

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800103161
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARINO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELÉFONO:	5900000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7993740688**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1909424512

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	11	$ 7.508.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	12	$ 7.569.700
		SUBTOTAL:	23	**$ 15.077.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4	$ 2.678.800
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 797.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	17	$ 7.593.400
8370000845	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1	$ 473.300
		SUBTOTAL:	23	**$ 11.542.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000031226	CCF65	CCF65-CAFAMAZ	23	$ 3.694.600
		SUBTOTAL:	23	**$ 3.694.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	23	$ 482.700
		SUBTOTAL:	23	**$ 482.700**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	23	$ 462.700
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	23	$ 2.771.600
8999990547	PAESAP	PAESAP-ESAP	23	$ 462.700
8999990017	PAMIED	PAMIED-MINISTERIO DE EDUCACION	23	$ 924.200
		SUBTOTAL:		**$ 4.621.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 35.419.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 35.419.100**

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800103161
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:			AMAZONAS
DIRECCIÓN:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	5900000
TIPO APORTANTE:	BARRIO CENTRO	TELÉFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			7993740688	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/06	NUMERO AUTORIZACIÓN:			1939424512

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	12	$ 7.411.700	$ 0	$ 0	$ 79.000	$ 79.000	$ 0	$ 0	$ 7.569.700	$ 0	$ 7.569.700
25-14	25-14 COLPENSIONES	11	$ 7.362.900	$ 0	$ 0	$ 72.600	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 7.508.100	$ 0	$ 7.508.100
SUBTOTALES:										**$ 15.077.800**	**$ 0**	**$ 15.077.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	17		$ 0		$ 0		$ 0	$ 7.593.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.593.400	$ 0	$ 0	$ 7.593.400
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 473.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.300	$ 0	$ 0	$ 473.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.678.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.678.800	$ 0	$ 0	$ 2.678.800
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 797.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 797.300	$ 0	$ 0	$ 797.300
SUBTOTALES:													**$ 11.542.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.542.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	23		$ 0	$ 0		$ 0	$ 482.700	$ 482.700	$ 0	$ 0	$ 482.700
SUBTOTALES:									**$ 482.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 482.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	23	$ 3.694.600	$ 0	$ 3.694.600
SUBTOTALES:			**$ 3.694.600**	**$ 0**	**$ 3.694.600**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	23	$ 462.700	$ 0	$ 462.700
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	23	$ 2.771.600	$ 0	$ 2.771.600
PAMED	PAMED - MINISTERIO DE EDUCACION	23	$ 924.200	$ 0	$ 924.200
PASENA	PASENA - SENA	23	$ 462.700	$ 0	$ 462.700
SUBTOTALES:			**$ 4.621.200**	**$ 0**	**$ 4.621.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACION | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COT | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADM N | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1064989228 | SEVA ALARCON PAULA VANESSA | DEPEND | | $ 4.668.254 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 28 | $ 6.126.376 | $ 1.300.300 | $ 40.700 | $ 40.700 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 1.381.700 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 6.126.376 | $ 1.015.800 | $ 0 | $ 1.015.800 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 6.126.376 | | $ 42.500 | 30 | $ 6.126.376 | SCCF65-CAFAMAZ | $ 325.100 | $ 40.700 | $ 243.900 | $ 40.700 | $ 81.300 |
| 2 | CC 1065493883 | TORRES PEREZ MAYRADELIN | DEPEND | | $ 4.668.059 | FIJO | | | NO | 08 | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 23 | $ 3.685.179 | $ 569.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 569.800 | EPS005-SANITAS S.A. | 22 | $ 3.685.179 | $ 469.800 | $ 0 | $ 469.800 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 22 | $ 3.685.179 | $ 1841201 | $ 19.300 | 23 | $ 3.685.179 | SCCF65-CAFAMAZ | $ 147.500 | $ 18.500 | $ 110.900 | $ 18.500 | $ 36.900 |
| 3 | CC 1160332770 | PAYARES RALETA ELSI BEATRIZ | DEPEND | | $ 3.914.392 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 3.914.392 | $ 626.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 626.400 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 3.914.392 | $ 469.300 | $ 0 | $ 469.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 3.914.392 | | $ 26.500 | 30 | $ 3.914.392 | SCCF65-CAFAMAZ | $ 155.600 | $ 19.600 | $ 117.500 | $ 19.600 | $ 39.200 |
| 4 | CC 1121931184 | PEÑA CAÑAS CARLOS IVAN | DEPEND | | $ 4.668.059 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 4.668.059 | $ 769.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 769.300 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 4.668.059 | $ 601.100 | $ 0 | $ 601.100 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 4.668.059 | | $ 25.100 | 30 | $ 4.668.059 | SCCF65-CAFAMAZ | $ 192.400 | $ 24.100 | $ 144.300 | $ 24.100 | $ 48.100 |
| 5 | CC 1121204913 | CAYETANO NAVARRO RAFAEL ANTONIO | DEPEND | | $ 2.295.702 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 29 | $ 2.295.702 | $ 367.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 367.500 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 2.295.702 | $ 287.100 | $ 0 | $ 287.100 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 2.295.702 | | $ 12.000 | 30 | $ 2.295.702 | SCCF65-CAFAMAZ | $ 91.900 | $ 11.500 | $ 69.000 | $ 11.500 | $ 23.000 |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800103181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELÉFONO:	5900809
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7993740688	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES noviembre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1909424512

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900103161
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO AMAZONAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELÉFONO:	5900060
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7993740688			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1903424512

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS CON FUNCIONES DELEGADAS DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, presenta los soportes y legalizaciones del período comprendido entre el 26 de julio y el 25 de agosto de 2025, y estos están acordes a lo estipulado en la cláusula Sexta del Convenio interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño con el fin de **TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO.**

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos
con funciones delegadas de Alcalde del
Municipio de Puerto Nariño

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, para el cumplimiento de la suscripción del Convenio interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño con el fin de **TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO,** aporta el 9.1% del convenio, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($24.361.862)**, representados en la infraestructura en General, Recursos logísticos y administrativos.

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

WIESNER EDUARDO VELÁSQUEZ TORRES
Contador Público
T.P. No. 128334-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **80.217.402**

VELASQUEZ TORRES

APELLIDOS

WIESNER EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1981**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAY-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6000100-00956625-M-0080217402-20171121 **0058**45064A 1 9902240816

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



128334-T

WIESNER EDUARDO
VELASQUEZ TORRES
C.C. 80217402
RESOLUCION INSCRIPCION 259 **FECHA 2007/08/30**
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 138423



FIRMA DEL TITULAR 50274

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 0 E 6 7 5 9 3 A 5 B 7 7 2 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WIESNER EDUARDO VELASQUEZ TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80217402 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 128334-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

25

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2025

PARA: KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión.

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato.

No. Del Contrato	Contratista	Objeto
1374 - 2025	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, aprobar y justificar, la adición, prorroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio; adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (este último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor deba expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley, una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica, para su revisión y tramite pertinente.

Cordialmente,

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Recibe,

KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Proyectó: Juliana Sánchez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Versión: 0 2 Actualización

4 Número de formulario: 141185675337

8 0 0 1 0 3 1 8 1 2

3 8

IDENTIFICACION

25 Tipo de documento: 1

26 Número de Identificación:

29 Departamento:

30 Ciudad Municipio:

UBICACION

37 Sigla:

CONSORCIO DE PUERTO NARIÑO

39 Departamento: 9 1 Amazonas

40 Ciudad Municipio: 9 1 4 0 Puerto Narino

CONSORCIO DE PUERTO NARIÑO

juntadeleyes@puertonarinoamazonas.gov.co

60 Teléfono 1: 6 0 8 5 9 2 8 1 9 0 45 Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: P 8 4 2 1 9 9 1 2 0 9

Actividad secundaria

Otras actividades

Ocupación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55 Forma 56 Tipo Servicio 1 2 3

57 Modo

58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

X

60 No. de Folios: 0

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre: SUAREZ PINTO EDILBERTO

985 Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-10-2023 01:35:16AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

4. Número de formulario 141185675337

(415)7707212489984(8020) 000014118567533 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8. DV 10. Dirección seccional 11. Buzón electrónico

8 0 3 1 0 3 1 6 1 2 Nacional y Aduanas de Cúcuta 3 6

Características y formas de las organizaciones

63. Persona jurídica
64. Sociedad de hecho
65. Otras organizaciones no asociadas
66. Entidades, unidades o dependencias de la administración pública del orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 5 0
67. Sociedades y entidades extranjeras
70. Sucursales 2

Constitución, Registro y Última Reforma

	1. Constitución	2. Reforma
Clase	0 2	
Fecha	1 0 6	
	1 9 8 4 0 1 1 5	
Tipo de documento	C 4	
Número de matrícula	1 5 6 4 0 3 0 2	
Fecha de matrícula		
Departamento	5 4	
Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0	%
83. Nacional público	0	0 %
84. Nacional privado	0	0 %
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0	0 %
87. Extranjero privado	0	0 %

Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

91. Número de Identificación Tributaria (NIT) 92. DV

Vinculación económica

195. Número de Identificación Tributaria (NIT) para Matriz o Controlante 196. DV

Fecha generación documento PDF: 20-10-2020 01:55:25AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

0101

Página 3 de 4 Hoja 3

4. Número de formulario 141185675337

3 0 0 1 0 3 1 6 1 2

3 8

Representación

RGPRES LEGAL PRIN 1 8 2 0 2 4 0 1 0 1

Cédula de Ciudadanía 1 3 1 5 8 8 8 4 4 1

SUAREZ PINTO EDILBERTO

Fecha generación documento PDF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

4. Número de formulario 141185675337



Revisor Fiscal y Contador

125. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre 131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad a firma designada

135. Fecha de nombramiento

136. Tipo de documento de identificación 137. Número de identificación 138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad a firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento de identificación 149. Número de identificación 150. DV 151. Número de tarjeta profesional

1 0 5 8 3 5 1 7 4 0 2 1 1 2 5 3 3 4

152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres

VELASQUEZ TORRES MIESNER EDUARDO

156. Sociedad a firma designada

157. Fecha de nombramiento

2 0 2 5 0 6 1 0

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO identificado(a) con numero 800.103.161 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a traves de la Cuenta Corriente No 001305060001000086 71 aperturada el 16 de enero de 2009, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El numero de cuenta podra ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 digitos: 506008671
10 digitos: 0506008671
16 digitos: 0506000100008671

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 digitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 14 de octubre de 2025 a las 10:29. con destino a: Quien Interese.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

DETALLE DEL SERVICIO

1) **Alimentación.** (entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, de lunes a lunes en horario de 7:00am a 6:00 pm durante el plazo de ejecución del convenio.

2) **Orientación Psicosocial.** garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología con enfoque comunitario.

3) **Atención Primaria en salud.** Asistencia y acompañamiento a los diferentes servicios de salud (citas médicas, laboratorios, exámenes diagnósticos, trámites interadministrativos con la EPS), Servicio Fisioterapéuticos. Permanente.

4) **Capacitación en actividades productivas.** Brinda la posibilidad de interactuar entre ellos, rompiendo el aislamiento y la soledad. Previene o retarda el proceso de envejecimiento y permite al Adulto Mayor que encauce experiencia de manera positiva. Se realizará actividad una (01) vez al mes.

5) **Deporte, cultura y recreación.** Las actividades recreativas, deportivas y sociales ayudan al Adulto Mayor a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices. Se realizará actividades 2 veces a la semana.

6) **Encuentros intergeneracionales.** favorece la solidaridad, la cohesión social, el entendimiento mutuo y la armonía. Impulsa valores y actitudes humanistas procurando el intercambio de distintas formas de comprender culturas de distintas generacionales como son la población de niños y jóvenes. Se realizará una (1) vez al mes. Esta actividad permite integrar e intercambiar culturalmente a los adultos mayores.

7) **Promoción del trabajo asociativo.** Ayuda a dar un sentido de propósito, ya sea simplemente la rutina, un horario y un lugar para realizar labores. También un sentido de logro que proviene de alcanzar una meta, ayudando a los adultos mayores a mantenerse involucrados y activos en la comunidad. Se realizará labores de ornato, (reciclaje, jornadas de limpieza, cuidado de las plantas, seguimiento de siembra y cosecha de plantas, entre otros), una (1) vez al mes.

8) **Promoción de la constitución de redes de apoyo.** Son las relaciones personales que se establecen al interior del hogar o fuera

de este, a partir de lazos de parentesco ya que el principal apoyo que recibe viene de su familia, por su vínculo efectivo, psicológicos y de servicio. Se realizará una (1) vez al mes.

9) **Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal.** Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva, en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas; es decir, permite tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión, del entorno permitiéndoles desenvolverse en el mundo que les rodea. Se realizará dos (2) veces al mes.

10) **Auxilio Exequial.** Aseguramiento al servicio funerario.

11) **Servicio de Limpieza y Desinfección y lavandería.** Lavado y planchado diario del vestido y ropería. Servicio diario de lavado y desinfección de toda la instalación donde habitan los adultos mayores.

12) **Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería.** Servicio de Enfermería 24 horas. Apoyo en las Actividades Básicas de la vida diaria. (Baño, vestido, Alimentación, desplazamiento y aseo personal).

13) **Servicio de Habitación y lencería.** Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sábanas, arreglo y marcación de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores.

14) **Servicio de cuidado personal.** Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregara un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo).

15) **Servicio de Vestuario ropa y calzado.** Entrega de dotación de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.

ALIMENTACIÓN

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS BALANCEADA EN DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO Y CENA.

ALIMENTACIÓN EN LOS ADULTOS MAYORES

Qué desayunar después de los 50 años?
Hay una variedad de alimentos, pero se pueden utilizar los siguientes: Avenas con frutas, yogurt griego con frutas y semillas, tostadas integrales con aguacates, huevos revueltos con espinacas y tomate, batido de frutas y verduras, tortilla de verduras, Pancakes de avena.

Qué cocinarle a un adulto mayor? Estas recetas para personas mayores de 80 años son saludables y nutritivas, se puede preparar: Lentejas con arroz y albóndigas, compotas de manzana o fruta de la región, batido de banano y fresas etc.

Cuál es la mejor carne para las personas mayores?
Las carnes blancas como el pollo y el pavo son excelentes; sin embargo, las carnes rojas también ofrecen beneficios en las cantidades adecuadas. Lo ideal es evitar los cortes grasos y optar por carnes más magras. Por lo general debemos evitar el consumo exagerado de carnes rojas.

El horario de entrega de los alimentos en el Ancianato del Municipio de Puerto Nariño, es el siguiente:

COMIDA	HORARIO
DESAYUNO	7:30 AM
ALMUERZO	11:45 AM
MERIENDA	3:30 PM
CENA	5:30 PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ÍTEMS	CICLO 1						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 1	MENU 2	MENU 3	MENU 4	MENU 5	MENU 6	MENU 7
BEBIDA LÁCTEA	Café con leche	Chocolate	Colada de Avena	Café en leche	Colada de maízena	Agua de Panela	Chocolate en Leche
PROTEÍNA	Huevos pericos con verdura	Caldo de carne de res	Caldo de pollo y papa	Caldo de pescado	Caldo de costilla y papa	Huevos pericos	Tajado de Queso blando
ACOMPAÑANTE	Patacones	Arepa de maíz asada	Pan mogolla	Fariña	Galleta	Patacones	Arepa
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Sancocho de pollo	Sopa de verduras	Consomé	Opcional * sopa de avena	Ajiaco	Crema de verduras
CARNES	Carne guisada		Pescado sudado	Albóndiga	Carne en bistec		Pollo sudado
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz de zanahoria	Arroz blanco	Pasta	Arroz amarillo		Arroz con fideos
ACOMPAÑANTE	Papa al vapor	En el Sancocho	Tacacho	Criollas al vapor		Arroz blanco	Tajada de aguacate
LEGUMINOSA		Alverjas			Lentejas	En la sopa	
ENSALADA		Ensalada de aguacate	Tomate y pepino		Rodajas de tomate	Tomate, lechuga, cebolla.	
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Avena fría	Postre con fruta de región	Ensalada de frutas	Gelatina	Chocolate frío o caliente	Leche	Avena de hojuelas
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla				Mogollita y queso	Bocadillo	Galleta
CENA							
SOPA / VERDURAS	Caldo de pollo	Arroz con carne molida y verduras	Arepa	Caldo de carne de res	Sándwich de atún y verduras	Encebollado de atún	Caldo de Pollo
ACOMPAÑANTE	Pan	Tajada de plátano maduro	Huevo perico	Arepa de maíz asada		Papa al vapor	Arepa
BEBIDA	Colada de avena	Jugo fruta de cosecha	Café con leche	Jugo fruta de cosecha	Avena o chocolate frío	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha

ÍTEMS	CICLO 2						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 8	MENU 9	MENU 10	MENU 11	MENU 12	MENU 13	MENU 14
BEBIDA LÁCTEA	Chocolate en Leche	Café con leche	Agua de panela	Café con Leche	Colada de avena	Chocolate con leche	Maizena en Leche
PROTEÍNA	Huevos revueltos	Caldo de pescado	Queso asado	Caldo de pajarilla	Huevos pericos	Caldo de pescado	Caldo de Costilla
ACOMPAÑANTE	Galletas	Fariña	Arepa	Pan	Moneditas de Plátano	Arroz	Arepa
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Consomé	Sopa de Lentejas	Sancocho de Costilla	Caldo de Verduras	Sopa de Verduras	Consomé
CARNES	Carne Picada guisada con verduras	Pollo Guisado	Carne en bistec		Pasta con pollo y Salsa	Pescado sudado	Huevo Frito
CEREAL	Arroz blanco con fideos	Arroz con verduras	Arroz	Arroz verde		Arroz	Arroz blanco
ACOMPAÑANTE	Yuca cocinada	Maduro cocido	Papa cocida	En el Sancocho		Yuca al Vapor	
LEGUMINOSA	En la Sopa		Lentejas			Frijol	Lenteja
ENSALADA	Espinaca, tomate y Cebolla	Lechuga, tomate y pepino	Habichuela y zanahoria salteada	Tajada de aguacate	Repollo, pepino, tomate y cebolla		Zanahoria, cebolla, tomate y cilantro
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Chocolate frío o caliente	Leche	Ensalada de frutas	Gelatina	Refresco de avena en leche	Yogurt Natural	Arroz con Leche
FRUTA		Mogolla					Uvas pasas
ACOMPAÑANTE	Pancakes				Galleta		
CENA							
SOPA / VERDURAS	Consomé de pollo	Encebollado de atún	Sandwich de pollo	Arepa	Caldo de Carne de Res	Caldo de pollo y verduras (Con papa)	Caldo de huevo
ACOMPAÑANTE	Arepa Asada	Arroz		Queso	Arepa Asada	Tajada de Plátano	Pan
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Avena fría	Agua de Panela	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Colada de plátano

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

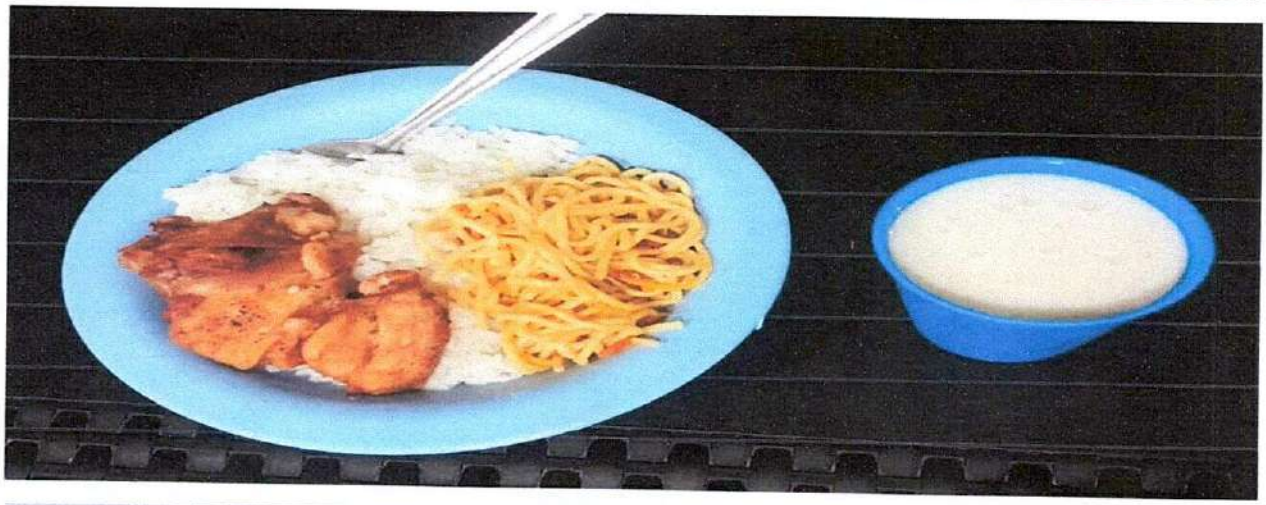
ÍTEMS	CICLO 3						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENÚ 15	MENÚ 16	MENÚ 17	MENÚ 18	MENÚ 19	MENÚ 20	MENÚ 21
BEBIDA LÁCTEA	Chocolate	Café con leche	Agua de panela	Chocolate en Leche	Café con leche	Agua de panela	Colada de avena en Leche
PROTEÍNA	Sandwich de pollo y verduras opcionales	Caldo de Pajarilla	Caldo de Pescado	Huevos revueltos	Caldo de res picada	Huevos pericos	Caldo de res
ACOMPAÑANTE		Pan	Fariña	Arepa	Pan	Tajadas de plátano verde	Yuca al vapor con cilantro
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de pasta	Sancocho de pollo	Sopa de pasta	Sopa de verduras	Sopa de avena	Consomé	Sopa de verduras
CARNES	Carne en bistec		Deditos de pescado	Carne molida con verduras	Pechuga a la plancha	Carne picada con verduras salteadas	Arroz con pollo y verduras
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz verde	Arroz blanco	Arroz	Arroz blanco	Arroz	
ACOMPAÑANTE	Papa sudada o cocida	En el Sancocho		Maduro cocido	Tacacho		
LEGUMINOSA						Frijol rojo	Cascos de papa criolla dorados
ENSALADA	Tomate, cebolla, lechuga y pepino	Tajada de aguacate	Tomate, pepino y lechuga	Espinaca, tomate, cebolla	Habichuelas y alverjas salteadas	Rodajas de tomate y pepino	Repollo, tomate y cebolla
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Vaso de leche	Postre con fruta de la región	Chocolate frío o caliente	Gelatina	Arroz con leche y uvas pasas	Yogurt	Refresco de avena en hojuelas o molida
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla		Pancakes				Galleta
CENA							
SOPA / VERDURAS	Caldo de carne de res picada	Pechuga a la plancha	Pasta con Pollo	Consomé de carne	Sandwich de pollo y maíz	Caldo de huevo	Carne asada
ACOMPAÑANTE	Arepa blanca	Papa al vapor	Pan blanco tajado	Arepa		Pan	Tacacho
BEBIDA	Colada de avena	Jugo fruta de cosecha	Agua de panela	Jugo fruta de cosecha	Avena fría	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

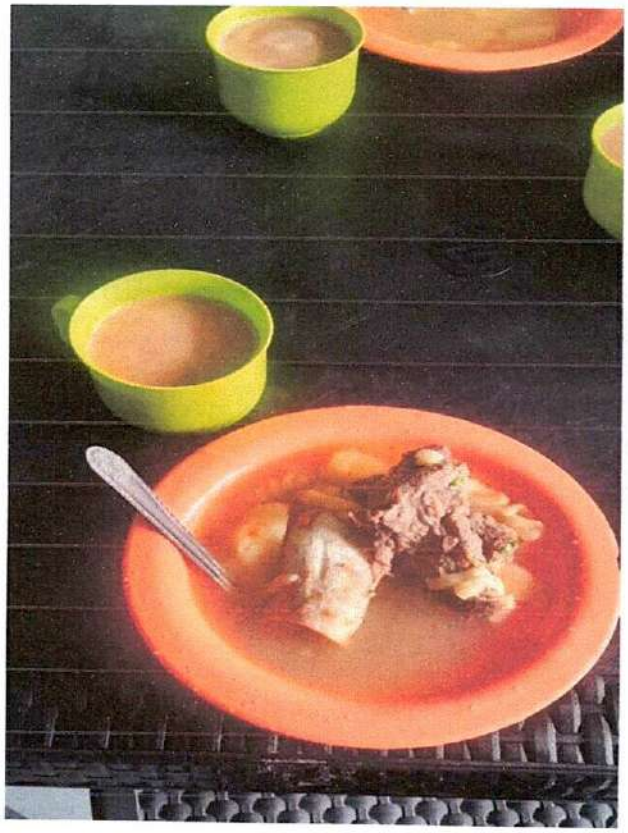
RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS

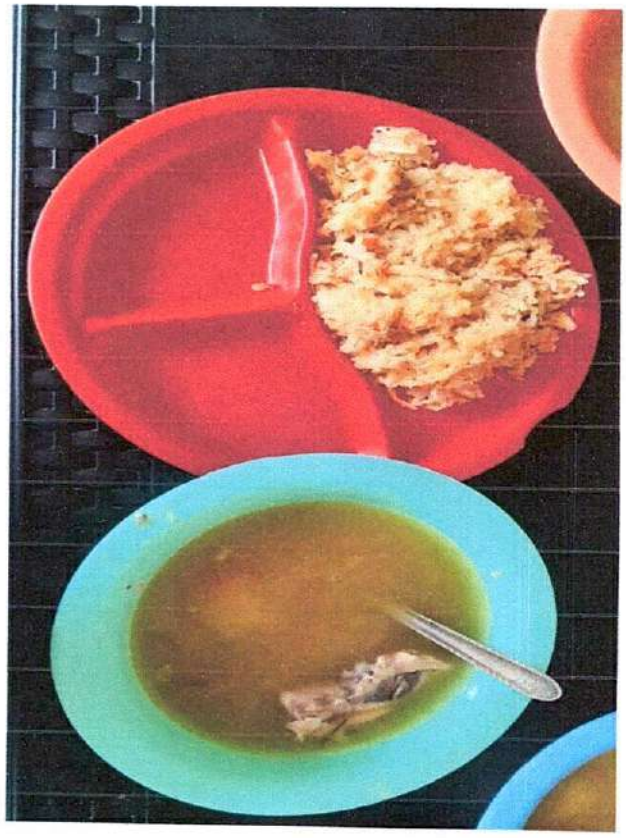






Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co







Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

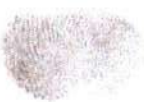
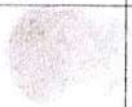
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Centro Ceremonial OI PATAGU
FECHA: 26-10-2025	HORA: 08- 12 AM - 6 PM.

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050 261				
3	LUIS AHUE	98.050 136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	18.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Suministro de Alimentacion	LUGAR: Centro Geriatrico OIPATAGI
FECHA: 27-10-2025	HORA: 08 AM - 12 M 18 PM.

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	98.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269688				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15 887 665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40 150 269.				
10	FRANCISCO FERREIRA	18.885 764.				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Centro Geriatrico
FECHA: 28-10-25	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18050.136				
4	LAURA PEREZ	1.22269.688				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.884.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.156 259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Ancianato
FECHA: 29-10-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	16.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Arianuto
FECHA: 30-10-2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.241				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

5	Luis Ahué	48.050.136				
6	Ernestina coelho	40.150.259				
7	Francisco ferreira	15.885.764				Permiso - Visita familiar
8	Hector Rojas	96.341.968.				Permiso - Visita familiar
9	Enrique Ahuanas.	18. 890.231.				Visitando a familiar
10						

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

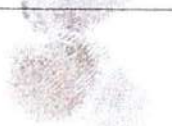
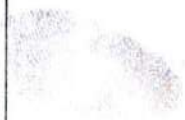
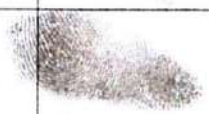
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Anciano to
FECHA: 01-11-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

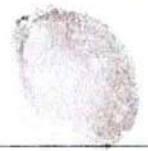
5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

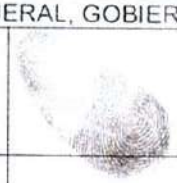
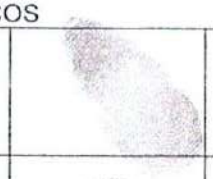
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Arclanato
FECHA: 02-11-2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.311.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.778				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

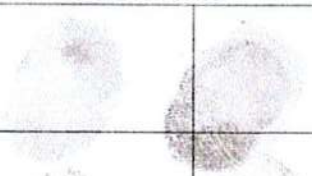
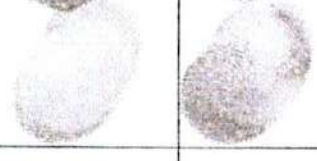
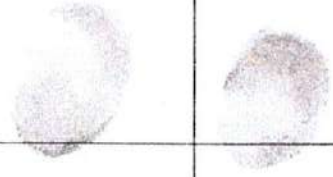
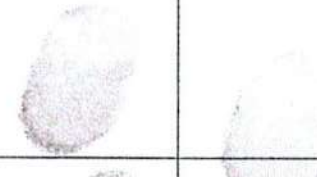
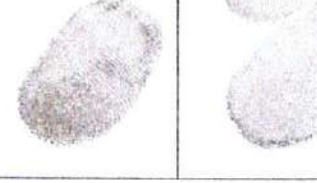
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Centro Geriatrico
FECHA: 03-11-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.468				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.130.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

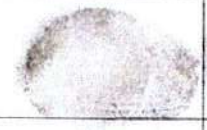
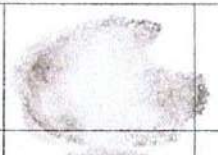
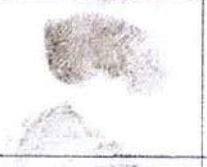
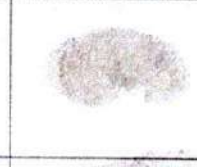
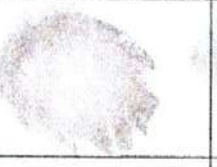
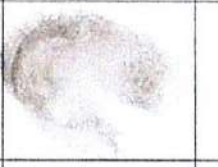
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Arcianato
FECHA: 04 - 11 - 2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.030.106.				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15 887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.030.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	18.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Asciarato.
FECHA: 05 - 11 - 2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050 706				
2	BERNARDO PEÑA	18.050 261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.3411.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15 887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Centro Geriatrico
FECHA: 06-11-2023	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.736				
4	LAURA PEREZ	122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	75887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15885764.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

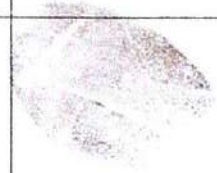
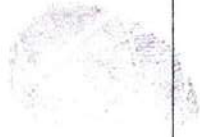
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anciano to
FECHA: 09 - 11 - 2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18 050 261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1 122 269 688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.810.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	16.311.768				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.251				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.883.714				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	40.150.259				
9	ERNESTINA COELLO	18.080.118				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

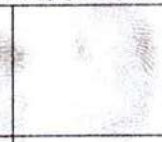
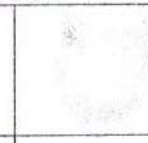
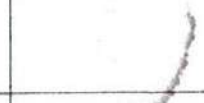
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Ancanato
FECHA: 12-11-25	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Peraya	18050106				
2	Bernardo Peña	18050261				
3	Luis Ahue	18050136				
4	Laura Perez	1122641688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	Hector Rojas Cantillo	96.341468				
6	Jose cemon Yumbato	15.007675				
7	Milco Pereira	19.050.119.				
8	Milco Pereira	19.050.119				
9	María Rojas	40.150.431				
10	Francisco ferreira	15.685.764.				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Ancianato
FECHA: 13-11-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.264.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40.150.259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

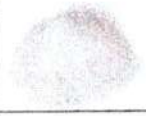
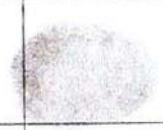
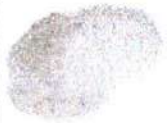
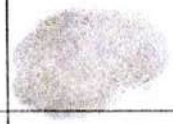
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Ancianato
FECHA: 14 de noviembre 2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18050106				
2	BERNARDO PEÑA	18050261				
3	LUIS AHUE	18050136				
4	LAURA PEREZ	1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18890231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887675				
8	MILICO PEREIRA	18050118				
9	ERNESTINA COELLO	40150259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15885764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Centro Geriatrico
FECHA: 15-Nov-2023	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1122269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

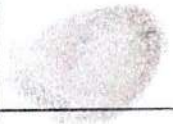
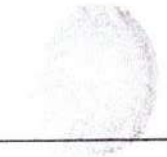
5	ENRIQUE AHUANARI	18.890231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887675				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	ERNESTINA COELLO	40150259				
10	FRANCISCO FERREIRA	15885764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

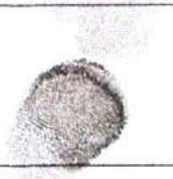
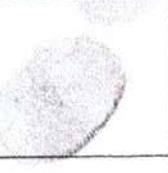
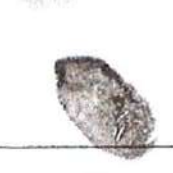
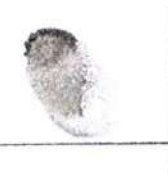
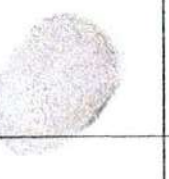
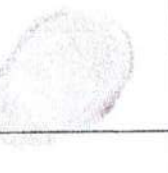
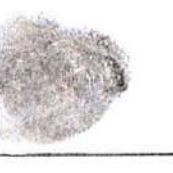
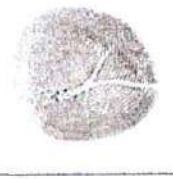
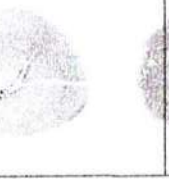
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Anciancato.
FECHA: 16-11-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106.				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

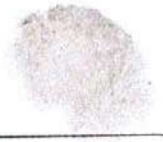
5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuandi	18.890.231				
7	Ernestina coello	40.150.254				
8	Jose Ceiron	15.887.665				
9	milico Pereira	18.050.118				
10	Franchesco Ferreira.	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

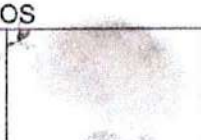
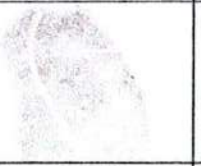
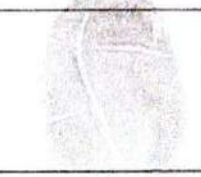
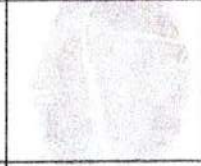
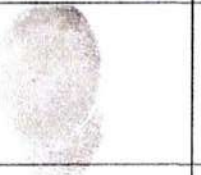
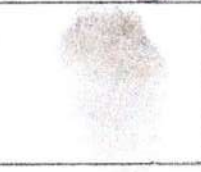
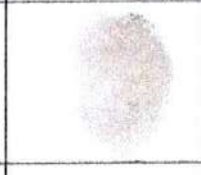
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anciano to
FECHA: 17- 11- 2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106				
2	Bernardo perez	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Alué	18.050.136				
6	Enrique Alvarado	18890.231				
7	Ernestina coello	40.150.259				
8	Milco pereira	18.050.118				
9	Jose cerron	15.887.665				
10	Francisco ferreira	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Centro Geriatrico
FECHA: 18-Nov-2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel pacaya	18.050.106				
2	Bernardo peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96341968				
4	laura perez	1122696 88				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahue	18.050.136				
6	Enrique abuanari	18.890.231				
7	Ernestina Coello	40.150.259				
8	Milico pereira	18.050.118				
9	Jose Cervon	1588765				
10	Francisco Ferreira	1588764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anclarato.
FECHA: 19 - 11 - 2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106.				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura Perez	1.122 269 688.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

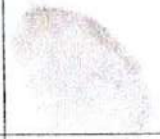
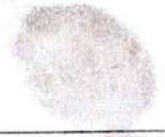
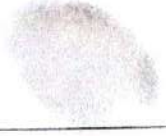
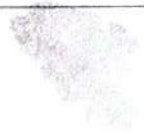
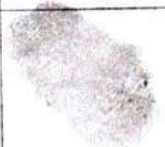
5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Hillco Pereira	18.050.118.				
7	Jose Ceiron	15.887.665				
8	Francisco Ferreira	15.885.764				
9	Ernestina Coello	40.150.254				
10	Enrique Ahuanari	18.890.231				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Ancianato
FECHA: 20 - 11 - 2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.685				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	18.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96 341 968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15. 887.675				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	Maña Rojas	40. 150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	15. 885764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Ancianato Oipatagu.
FECHA: 21-11-2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9						
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Ancianato
FECHA: 22 - 11 - 2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18 050 106				
2	BERNARDO PEÑA	18 050 261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18 050 118				
9						
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Anciano to
FECHA: 23-11-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9						
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Centro Geriatrico
FECHA: 24-11-23	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9						
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

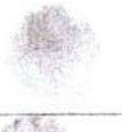
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Anciano
FECHA: 25-11-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050 261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9						
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 003			
Fecha	noviembre de 2025	Hora	09:00 am
Lugar	Ancianato		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:	Externo: ☐		

ASUNTO
Ejercicios de relajación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Las actividades de relajación para adultos mayores incluyen ejercicios de respiración profunda (diafragmática, 4-7-8), técnicas como el yoga o pilates adaptado, la relajación muscular progresiva, y actividades sencillas como paseos por la naturaleza, auto- masajes (manos, pies, cuello) y movimientos suaves de muñecas y dedos, todo enfocado en calmar el sistema nervioso, mejorar la conciencia corporal y reducir el estrés diario, a menudo combinando respiración y movimiento.

Ejercicios de Respiración

- **Respiración Diafragmática:** Siéntese o acuéstese, ponga una mano en el abdomen. Inhale lento por la nariz, sintiendo que el abdomen se eleva; exhale lento por la boca. Repita, concentrándose en el movimiento del abdomen.
- **Técnica 4-7-8:** Inspire por 4 segundos, aguante 7, y exhale por 8. Repita varias veces.
- **Relajación Muscular Progresiva:** Contraiga y relaje grupos musculares (dedos, brazos, piernas) por 5 segundos, luego relaje 30 segundos, subiendo por todo el cuerpo para sentir la diferencia.
- **Estiramientos en Silla:** Círculos con las muñecas, abrir y cerrar dedos, empujar suavemente hacia adelante con los brazos.
- **Paseos por la Naturaleza:** El aire fresco y la luz solar ayudan a reducir la ansiedad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

y revitalizan la mente.

- **Automasajes:** Masajearse brazos o pies con una pelota en el suelo para aliviar tensiones.
- **Viajes y Exploración:** Conocer lugares nuevos, aunque sean cercanos, estimula la mente y fomenta la socialización.

Son actividades que se vienen realizando a lo largo del año, para la relajación de los adultos mayores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 001			
Fecha	noviembre de 2025	Hora	09:00 am
Lugar	Ancianato		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:	Externo: ☐		

ASUNTO
ACTIVIDADES LIGERAS Y SEGURAS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Las actividades para adultos mayores deben ser variadas e incluir ejercicio físico ligero (caminar, jardinería, baile), estimulación mental (crucigramas, lectura, aprender algo nuevo, juegos de memoria) y socialización (charlas, salidas a museos, juegos de mesa como bingo o dominó), priorizando siempre la seguridad y el disfrute, con opciones creativas como manualidades, cocina, música y recordar historias pasadas para mejorar su bienestar físico y emocional.

Actividades Físicas (Ligeras y Seguras)

- **Ejercicio aeróbico:** Caminar, nadar, bailar suave, usar bicicleta estática.
- **Movilidad:** Jardinería (rastrillar), tareas domésticas (trapear), subir escaleras.
- **Juegos Activos:** Boliche adaptado, lanzar aros, yoga suave.

Actividades Mentales y Cognitivas

- **Juegos de mesa/cartas:** Dominó, lotería, bingo, solitario, canasta.
- **Estimulación de memoria:** Crucigramas, sopas de letras, sudokus, memo rama, unir puntos.
- **Aprendizaje:** Estudiar, aprender un idioma, nuevas tecnologías (celulares).
- **Creatividad y Expresión:** Lectura, escritura (diarios, cartas), dibujar, pintura, música.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Actividades Sociales y Lúdicas

- **Salidas:** Museos, mercadillos, fiestas de barrio, excursiones.
- **Historias y reminiscencia:** Contar historias del pasado ("Mi día más feliz").
- **Manualidades y cocina:** Actividades prácticas y relajantes.
- **Juegos grupales:** Trivial, charadas, preguntas y respuestas.

ACTA NÚMERO: 001			
Fecha	noviembre de 2025	Hora	09:00 am
Lugar	Ancianato		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:	Externo: ☐		

ASUNTO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los juegos de memoria para adultos mayores incluyen rompecabezas, sopas de letras, sudokus y juegos de palabras como crucigramas, que estimulan la memoria visual y verbal. También son beneficiosas las actividades que implican la memoria a largo plazo, como recordar historias familiares o el ajedrez, y ejercicios prácticos como emparejar objetos, clasificar, o juegos de cálculo sencillos.

Juegos de palabras y lenguaje

- **Crucigramas y sopas de letras:** Ayudan a mantener activas las capacidades verbales y la memoria.
- **Adivinanzas:** Fomentan el pensamiento rápido y la memoria.
- **Scrabble:** Estimula tanto el vocabulario como la memoria a través de las palabras.
- **Juegos de palabras:** Crear palabras, buscar sinónimos, antónimos, refranes y dichos populares también son excelentes actividades.

Juegos visuales y de habilidad espacial

- **Rompecabezas (puzles):** Mejoran la coordinación, la atención y la habilidad visoespacial.
- **Clasificación de objetos:** Emparejar objetos por forma, color o tamaño es una actividad sencilla pero efectiva.
- **Encontrar la diferencia:** Ejercita la atención al detalle y la memoria visual.

Juegos de estrategia y memoria a largo plazo

- **Ajedrez o damas:**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Requieren el uso de la memoria a corto y largo plazo, además de pensamiento estratégico.

- **Juegos de asociación:**

Emparejar imágenes con sus nombres o rostros con sus nombres estimula la memoria episódica.

- **Ejercicios con recuerdos personales:**

Repasar fotografías, vídeos o contar anécdotas familiares estimula la memoria autobiográfica.

Juegos de cálculo y razonamiento

- **Sudoku:** Mejora la función cognitiva al requerir concentración y lógica.
- **Cuentas sencillas:** Realizar sumas, restas o repasar las tablas de multiplicar ejercita la memoria de los números.
- **Cálculos en situaciones cotidianas:** Preguntas como cuánto cuestan varios artículos o calcular el cambio estimulan la memoria de trabajo y el cálculo mental.

Actividades grupales y sociales

- **Leer el periódico y comentar las noticias:**

Fomenta la comunicación, el recuerdo de hechos recientes y el debate en grupo.

- **Juegos de historias:**

Iniciar una historia y que cada persona añada una parte ayuda a la escucha activa y a la memoria secuencial.

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 00			
Fecha	19 - noviembre - 2025	Hora	9:00 am
Lugar	Ancianato – Lomalinda		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:		Externo:	[X]

ASUNTO
Compartir saludable

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
El día 19 de noviembre en horas de la mañana la profesional en fisioterapia Estefani villafañe se dirigió al ancianato OIPATAGÜ donde se realizó un compartir con los adultos mayores del lugar – ensalada de frutas. Se articulo con la psicóloga del lugar Angie Burbano y con la secretaria de turismo, cultura, recreación y deporte para llevar a cabo la actividad planteada. La actividad se realizó con el objetivo de: - Mejorar las relaciones personales de los adultos mayores. - Establecer comunicación afectiva entre los abuelos

ACUERDOS Y COMPROMISOS
- Continuar realizando las actividades de fisioterapia.

ANEXOS
Formato de registro de asistencia. Evidencias fotográficas. **EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

ANEXOS



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

ANEXOS



FORMATO DE ASISTENCIA

ANEXOS

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

ACTA NÚMERO: 00			
Fecha	13 - noviembre - 2025	Hora	9:00 am
Lugar	Ancianato – Lomalinda		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:	Externo: [X]		

ASUNTO
Actividad – Caminata al aire libre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 13 de noviembre en horas de la mañana la profesional en fisioterapia Estefani villafañe realizo actividad al aire libre con los abuelos del ancianato OIPATAGÜ, la actividad se realizó en articulación con la psicóloga Angie Burbano y los profesionales de la secretaria de turismo, cultura, recreación y deporte, se realizo caminata en la cual se contó con la participación de todos los abuelos del lugar.

La actividad se realizó con el objetivo de:

- mejorar la capacidad aeróbica del adulto mayor.
- Fortalecer el sistema cardiovascular manteniendo la salud ósea, igualmente contribuye a mejorar el estado de ánimo, reduciendo el estrés, la ansiedad y aumenta la energía de estas personas.

La actividad caminata duro 35 minutos.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Continuar realizando las actividades de fisioterapia.

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

ANEXOS

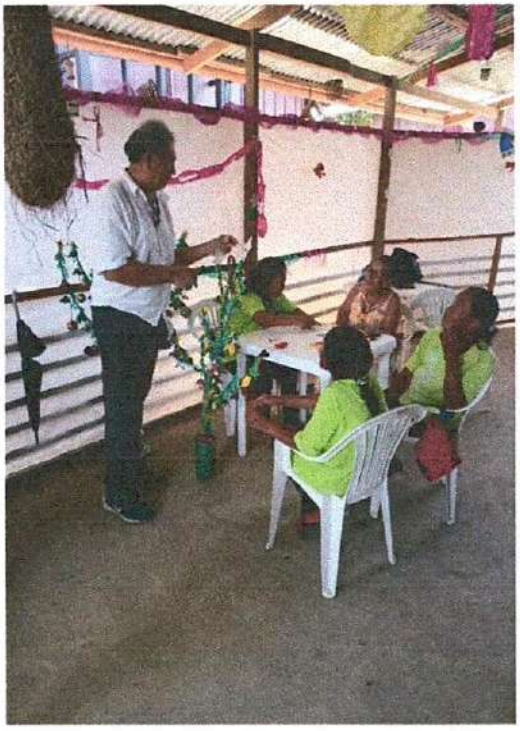
EVIDENCIA FOTOGRAFICA



FORMATO DE ASISTENCIA

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS







Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN









ENCUENTROS INTER GENERACIONALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ENCUENTROS INTERGENERACIONALES







Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO





Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



PROMOCION DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 18			
Fecha	27/10/2025	Hora	04:00 AM
Lugar	Ancianato Municipal Oipatagu		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:X	Externo: ☐		

OBJETIVO
Generar un espacio de reflexión participativa sobre las masculinidades, los roles de género y las creencias culturales asociadas al "ser hombre", promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad, la honestidad y la no violencia, desde un enfoque diferencial, inclusivo y de derechos humanos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 27 de octubre de 2025, la trabajadora social referente del programa Salud Sexual Reproductiva y Derechos Sexuales adscrita a la Alcaldía Municipal, genera un espacio participativo de reflexión sobre las masculinidades y los roles de género, cuestionando las creencias culturales asociadas al "ser hombre".
Promover relaciones basadas en el respeto, la equidad, la honestidad y la no violencia. Todo ello desde un enfoque diferencial, inclusivo y de derechos humanos.

La sesión inició con una actividad rompehielos denominada "Mover tu cuerpo", orientada a activar a los participantes, generar confianza y propiciar un ambiente de bienestar. La actividad consistió en movimientos corporales sencillos y guiados, adaptados a las capacidades físicas y funcionales de cada participante, promoviendo la participación activa y el reconocimiento del cuerpo como medio de expresión.

Posteriormente, se realizó la entrega de imágenes alusivas a la temática de masculinidades, las cuales fueron observadas de manera individual y grupal. Esta actividad permitió identificar percepciones, emociones y situaciones cotidianas relacionadas con los roles de género. A continuación, se desarrolló un espacio de diálogo mediante preguntas orientadoras, con el fin de cuestionar creencias y normas sociales asociadas a la masculinidad:

A continuación, se desarrolló un espacio de diálogo mediante preguntas orientadoras:

1. ¿Cuando cumplís 18 años, ¿te volvés hombre?
2. ¿Está bien "agarrarse a las piñas" para "defender el honor"?
3. ¿"Borracho hago las cosas mejor"?
4. Si tu amigo salió con una chica, ¿vos no podés invitarla a salir?
5. Si la pareja de tu amigo te pregunta por él, ¿no debés responder o bien mentir?

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Cada participante respondió desde su punto de vista y sus vivencias personales, en un ambiente de respeto, escucha activa y sin juicios, favoreciendo la expresión libre y el reconocimiento de la diversidad de experiencias.
Posteriormente, se desarrolló una actividad práctica de clasificación, en la cual se entregaron recortes de imágenes de objetos o situaciones cotidianas. Los participantes pegaron las imágenes en una hoja, relacionándolas con "cosas de hombres", "cosas de mujeres" o "cosas de ambos", con el objetivo de evidenciar estereotipos de género y reflexionar sobre su construcción social.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Finalmente, se realizó una reflexión grupal, en la que se resaltó la importancia de cuestionar los estereotipos de género y promover relaciones más equitativas e inclusivas. Como cierre del taller, cada participante formuló compromisos personales, orientados a mejorar sus formas de relacionarse, comunicarse con honestidad, resolver conflictos de manera pacífica y respetar la igualdad entre hombres y mujeres.

FIRMA: Referente SSR Meliza Potosi

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas



ANEXOS





Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO: Desarrollo de capacidades sobre "Masculinidades"	**LUGAR:** Ancianato Municipal OIPATAGU.
FECHA: 27/10/2025.	**HORA:** 09:00

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÒN	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
Hector Rojas	96341968	Ancianato	
Laura Karina Perez Armas.	1.222.269.688	Ancianato	
Bernardo Peña.	18050261	Ancianato	
Manuel Pacaya	18050261	Ancianato.	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 19			
Fecha	10/11/2025	Hora	10:30 AM
Lugar	Ancianato Municipal OIPATAGU		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno: X	Externo: ☐		

OBJETIVO
Fortalecer el bienestar emocional, la integración social y las habilidades psicosociales de los adultos mayores del Ancianato Municipal, mediante una actividad pedagógica y recreativa alusiva a la temporada navideña, que promueva la expresión artística.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 10 de noviembre de 2025, la trabajadora social adscrita a la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño desarrolló una jornada educativa y recreativa en el Ancianato Municipal, en cumplimiento del acompañamiento semanal programado para los adultos mayores residentes.

La actividad consistió en la entrega de una hoja con el dibujo de un árbol de Navidad, junto con materiales como papel seda, pintura, colbón y elementos decorativos, buscando estimular la motricidad fina y la creatividad. Este tipo de ejercicios manuales favorece la estimulación cognitiva y la interacción social en personas mayores, contribuyendo al mantenimiento de sus capacidades y a la reducción del aislamiento (García & Montoya, 2020).

A medida que avanzaba la jornada, los adultos mayores mostraron entusiasmo y alta participación. Se generaron conversaciones espontáneas donde compartieron recuerdos, anécdotas de infancia y tradiciones navideñas. La narración de experiencias personales favorece la preservación de la memoria autobiográfica y fortalece el sentido de identidad, elementos clave para el bienestar emocional en la vejez (Rivera & Hernández, 2018).

Durante la actividad, uno de los adultos mayores manifestó:

"Cada Navidad tiene su historia, y al pintar este arbolito me acordé de cuando celebrábamos en familia; era un momento muy bonito para todos."

Este tipo de intervenciones, centradas en el recuerdo significativo y la creatividad, contribuyen a mejorar el estado de ánimo y a generar experiencias afectivas positivas (Serrano et al., 2017).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La jornada finalizó con manifestaciones de satisfacción por parte de los participantes, quienes expresaron sentirse acompañados, motivados y valorados. Este tipo de actividades recreativas se reconoce como una estrategia eficaz para promover el bienestar integral, fortalecer vínculos y favorecer la salud mental en la población adulta mayor (Organización Mundial de la Salud OMS, 2015).

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Mantener espacios de diálogo y reminiscencia durante las jornadas, dado su aporte a la memoria autobiográfica y al fortalecimiento de vínculos afectivos entre los participantes.

Articular futuras actividades con otros programas municipales, cuando sea pertinente, para promover un acompañamiento integral a la población adulta mayor.

Firma: Referente SSR Meliza Potosi

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO: Actividad Semanal Trabajo Social	**LUGAR:** Ancianato Municipal
FECHA: 10/11/2025	**HORA:** 10:30 am

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
Hector Rojas	96341468	Ancianato	
Manuel Pacaya	18050106	Ancianato	
Bernardo Peña	18030261	Ancianato	
Laura Perez	1122 269 688	Ancianato	
Luis Ahue	18050136	Ancianato	
Enrique Ahuanari	15890231	Ancianato	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 20			
Fecha	24– noviembre - 2025	Hora	10:00 am
Lugar	Ancianato Municipal OIPATAGU		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:X	Externo: ☐		

TEMA
ACTIVIDAD GRUPAL
Objetivo: Fortalecer la interacción y el vínculo con los abuelos mediante una actividad lúdica (bingo de animales), con el fin de generar un espacio de confianza que permitiera la observación, el diálogo y la identificación de posibles necesidades psicosociales, emocionales y de acompañamiento social.

DESARROLLO

El día 24 de noviembre del presente año, siendo las 10:00am la profesional social procede a desarrollar la actividad psicosocial correspondiente lo cual consistía en participar en "UN BINGO DE ANIMALES", el cual facilitó la participación activa de los abuelos en un ambiente ameno, respetuoso y de integración. Durante la jornada se promovió la comunicación, la expresión de emociones y el trabajo en grupo, permitiendo a los profesionales observar comportamientos, estados de ánimo, niveles de interacción social y posibles factores de vulnerabilidad.

Como incentivo y espacio de compartir, se realizó la entrega de galleticas de leche, lo cual motivó la asistencia y participación constante de los abuelos, generando distracción, agrado y momentos de disfrute colectivo. Este compartir fortaleció la interacción entre los participantes y contribuyó a crear un clima de confianza y cercanía.

A lo largo de la jornada, el equipo psicosocial realizó observación directa del comportamiento, estado emocional, nivel de participación e interacción social de los abuelos, así como la identificación de posibles señales de aislamiento, desmotivación o necesidades de apoyo emocional. De igual manera, se propiciaron espacios de diálogo informal que permitieron conocer aspectos relacionados con sus dinámicas familiares, redes de apoyo, percepción de bienestar y situaciones que requieren acompañamiento psicosocial, dejando insumos relevantes para el seguimiento y la orientación posterior.

CONCLUSION

La actividad permitió fortalecer los lazos de confianza con los abuelos y evidenciar la importancia de los espacios lúdicos y recreativos como estrategia de intervención psicosocial. El incentivo brindado favoreció un ambiente positivo, incrementando la participación y el disfrute de la actividad. Se

DESARROLLO
concluye que este tipo de acciones contribuyen al bienestar emocional y social de los abuelos y facilitan la identificación oportuna de necesidades psicosociales, resaltando la importancia de continuar generando espacios de acompañamiento y participación.
FIRMA: Referente del programa SSR Meliza Potosi

ANEXOS

Evidencias fotográficas









ANEXOS

LISTA DE ASISTENCIA

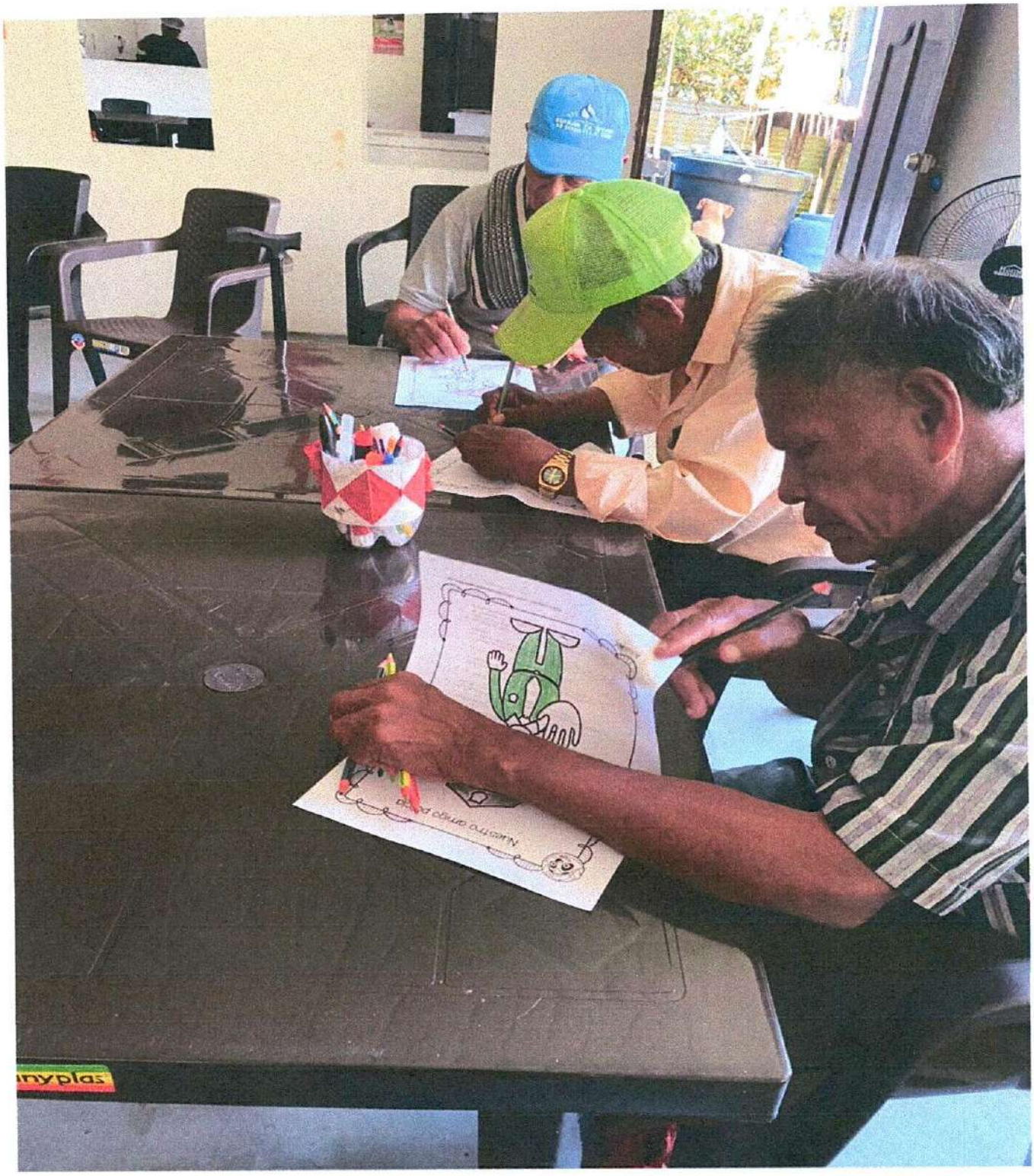
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
GRUPO DE SERVICOS DE SALUD Y GARANTIA DE LA CALIDAD

ASUNTO: Actividad psicosocial

LUGAR: Ancianato - Puerto Nariño. FECHA: 24-11-2025 HORA: 10:00 am

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	CARGO o TELEFONO	ENTIDAD/ COMUNIDAD	ETNIA	GENERO	SEXO	EDAD	GRADO ESCOLAR	EPS	DISCAPACIDAD	FIRMA/ HUELLA
	Manuel pacuya	18050.106	—		Tikuna			80		NEPS		
	Bernardo Pena	18050761	—		Tikuna			77		NEPS		
	Luis Alve	18.050 136	—		Tikuna			85.		NEPS		
	Lura perez	1.072.769.098	—		Tikuna			30		NEPS		
	Hector Rojas Castillo	96391.968	—		—			60		NEPS		

SERVICIO DE LECTURA, ESCRITURA, TERTULIA Y MOTIVACIÓN PERSONAL





AUXILIO EXEQUIAL

COORSERPARK

NIT: 800.215.065 - 4
asisoperativaryc@capillasdelafe.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PRE585407

COBERTURA: **NOVIEMBRE /2025 a NOVIEMBRE**
FECHA FACTURA: **2025-11-20 12:11:41**
FECHA LIMITE DE PAGO: **2025-11-30**

ISO 9001 icontec SC 5391-1

CLIENTE: **Municipio Puero Nariño**
DIRECCIÓN **Puerto Nariño / Amazonas**
NIT: **800103161 Suc 0** TELÉFONO: **6085928190** ZONA: **RURAL**

PLANES	No. AFILIADOS	V/R PLAN	TOTAL
GERENCIAL			$ 462,000.00

DEPARTAMENTO FACTURACIÓN

CUFE: 27e3bfc52f8adce15dc69abc043c2d9cc821f075105ea2fd2bb33ee82ae8497a7f4d7eb7158125651309914508354072

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-11-20 12:12:00
FORMA DE PAGO: CRÉDITO
MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA

Proveedor Tecnológico - Nit : 900390126-6 / The Factory HKA Colombia S A S
Proveedor Software - Nit : 901220691-1 / Pisco Company Tics S A S
Software : Sistema de Información Pisco

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, así como las normas que las modifiquen, el titular de los datos aqui consignados certifica que autoriza a Coorserpark como encargada y/o responsable del tratamiento de datos personales, para el tratamiento de los mismos, solo para lo relacionado a la afiliación a plan de previsión exequial.

NO EFECTUAR RETENCION DE ICA SHD-RESOLUCION DDI-052377
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN No. 012220 del 26 de diciembre de 2022
Excluidos de IVA ley 488/98 Art. 48 (Art. 476 E.T.) No somos autorretenedores.
AUTORIZACIÓN NO.18764082595223 DE 31-10-2024 AUTORIZA PRE460001 HASTA PRE650000 VIGENCIA 24 MESES

Coordinadora de servicios de Parque Cementerio COORSERPARK SAS .
Cra. 11 No. 69-37 * PBX: 3175670 * Fax: 2175966
Bogotá, D.C. - Colombia

* EL NO PAGO OPORTUNO DE SU FACTURA PODRÁ GENERAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS
* ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO
* ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO Art. 774 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO.
* VALIDO UNICAMENTE CON TIMBRE Y SELLO DEL CAJERO

RESUMEN DE LA FACTURA	
VALOR	462,000.00
OTROS CARGOS	.00
DESCUENTOS	.00
TOTAL	462,000.00

(415)7709998009882(8020)000009012106600000585407

CLIENTE

(415)7709998009882(8020)000009012106600000585407

POR FAVOR INDIQUE EL BANCO EN EL CUAL VA A EFECTUAR SU PAGO.

☐ BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE **No. 05401811-4**

☐ BANCOLOMBIA
CÓDIGO CONVENIO **No. 37982**
CUENTA CORRIENTE **No. 04811820940**

☐ BANCO DE BOGOTA
CUENTA CORRIENTE **No.205411812**

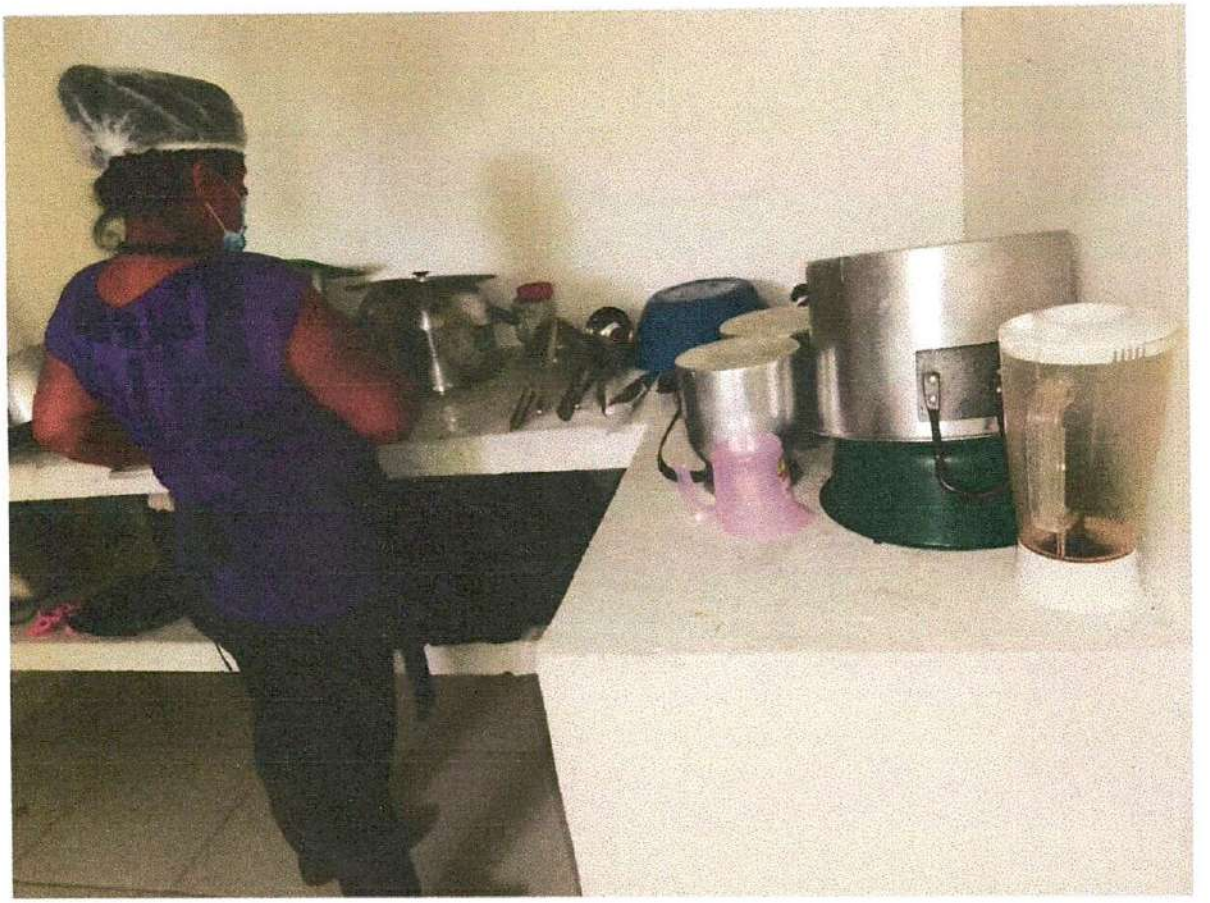
CUPÓN DE PAGO

REFERENCIA 000009012106600000585407
EFECTIVO $ _____
CHEQUE $_____ COD. BANCO_____ No. CHEQUE_____
TOTAL PAGADO _____

FECHA DE PAGO		
AA	MM	DD

SI CANCELA CON CHEQUE GIRAR A NOMBRE DE COORSERPARK SAS .

SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y LAVANDERÍA





SERVICIO DE ASISTENCIA Y CUIDADO DE ENFERMERÍA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18 050 106

EDAD: 40 años EPS: SYI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
3-11-25	7:00 AM	68	20	100/78		36.	97%		Yosen M
3-11-25	7:00 PM	72	20	159/83		35	98%		EBzuu
4-11-25	7:00 AM	81	20	195/120		35	95%		Ilonka
4-11-25	7:00 pm	60	20	139/78		36.7	97%		Yosen M
5-11-25	7:00 AM	76	18	147/84		362	96%		Ilonka
5-11-25	7:00 PM	68	20	144/85		36.9	97%		Yosen M
6-11-25	7:00 AM	69	18	157/40		35.6	96%		EBzuu
6-11-25	7:00 PM	66	20	130/76		34.3	94%		Yosen M
7-11-25	7:00 AM	65	20	190/100		353	95%		Ilonka
7-11-25	19.00	60x1	18x1	139/84		36.8°	96%.		Yosen Mesa

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Racaya IDENTIFICACION: 18-056 706

EDAD: 90 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
8-11-25	7:00AM	62	20	190/120		36	92%		Ilonka.
8-11-25	20 pp	82x1	20	130/91		36.4°	93%		EBellin
09-11-25	7.00	68x1	19x1	145/96		36.7°C	96%		Yosen Naccop
09-11-25	20 pp	70x1	20x1	142/80		36°	96%		EBellin
10-11-25	7:00AM	64	20	156/43		36.6	93%		Ilonka
10-11-25	7:00 pm	64x1	19x1	99/68		36.7°C	95%		Yosen Naccop
11-11-25	7:00 AM	72	20	180/100		35.4	94%		Ilonka
11-11-25	20 pp	73x1	18x1	136/74		36°	97%		EBellin
12-11-25	9:00	74x1	19x1	140/96		35.4°	96%		Linda Patricia
12-11-25	20 pp	80x1	20x1	135/76		36.2°	96%		EBellin

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Paccata IDENTIFICACION: 18.050.106

EDAD: 90 años EPS: SAI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
13-11-25	7:00 AM	80	20	130/80		36.4	93%		Ilonka
13-11-25	19:00	70	19x1	142/86		35.8°	95%		Yosen Macedo
14-11-25	7:00am	71x'	22x'	100/70		36.6			Ilonka
14-11.25	20 dy	72x'	20x'	155/94		36.2°			Bettin
15-11-25	7:00 am	60x1	18x1	142/84		36.7°C	96%		Yosen Macedo
15 11-25	20 dy	74x'	20x'	197/98		36°	96%		Bettin
16-11-25	7:00 AM	87x'	20x'	120/70		36.2			Ilonka
16-11-25	19:00	78x1	19x1	100/86		36.5°C	95%		Yosen Macedo
17-11-25	7:00 AM	75	20	130/75		35.8C			Ilonka.
18-11-25	7:00 am	69x1	19x1	148/98		36.7°C	97%		Yosen Macedo

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18.030.106

EDAD: 90 años EPS: SUI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
19-11-25	7:00 PM	71	20	107/65		36	97%		
19-11-25	7:00 am	65	20	120/80		35.5 °C			Ilonka
19:00	19.00	68x1	19x1	135/78		36.8°	97%		
20-11-25 :	19:00 AM	70	18	130/65		36.3			Ilonka
20-11-25	20 00	74x1	18x1	109/64		35.8	97%		
21-11-25	7:00 am	66x1	20x1	145/89		36.4°	96%		
21-11-25	20 00	69x1	20x1	125/54		36.4°	96%		
22-11-25	7:00 AM	70	20	120/80		36.2			Ilonka
22-11-25	19:00	65x1	19x1	132/89		36.6°	95%		
23-11-25	7:00 AM	70	20	140/90		35.6			Ilonka

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18.050.106

EDAD: 90 años EPS: SAL.

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
23-11-25	20 dd	66x'	20x'	136/77		36.7°	94%		EBetin
24-11-25	7:00am	69x'	19x'	142/89		36.8°	96%		Yosen Mendy
24-11-25	20 dd	76x'	18x'	140/70		35.8°	96%		EBetin
25-11-25	7:00AM	75	20	140/90		35.8	95%		Ilonka
25-11-25	19:00pm	76x'	19x'	151/106		36.7°C	96%		Yosen Mendy
26-11-25	7:00AM	79	20	141/100		34.8	97%		Ilonka
26-11-25	20 dd	81x'	18x'	108/77		35.7	98%		EBetin
27-11-25	7:00am	69x'	20x'	142/96		36.5°C	96%		Yosen Mendy
27-11-25	20 dd	67x'	20x'	105/47		36°	96%		EBetin
28-11-25	7:00AM	70	20	120/80		35.5	97%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 03-11-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel pacaya

IDENTIFICACION: 18-050706 ALERGIAS: Niega

FECHA	3		4		5		6		7		8		9	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg c/24 Hrs V.O 08 am	8		8		8		8		8		8		8	
FIRMA M	Yosen		Yonka		Yonka		Yosen		Yonka		Yonka		Yosen	
FIRMA T	Yosen		Yonka		Yonka		Yosen		Yonka		Yonka		Yosen	
FIRMA N			Yosen.											

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 10-11-25 NOMBRE DEL PACIENTE: manuel Racaya

IDENTIFICACION: 18-050-106 ALERGIAS: Niega

FECHA	10		11		12		13		14		15		16	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg c/12Hrs V.O 8am-8pm	8		8	20	8	20	8		8	20	8	20	8	
Sertralina 50mg 1 tab cada noche x30D 8pm				20		20		20		20		20		20
Amlodipino 5mg. 1 tab x Dia x 30D 9 AM					9		9		9		9		9	
Betametasona 0.05% crema Topica Aplicar en la cara:				20						20	8	20	8	
Naproxeno 500 mg. Tab V.O c/8Hrs x 5D. 7:00AM - 7 PM														19
FIRMA M	Ilonka		Ilonka		Und.P.		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA T	Ilonka		Ilonka		Und.P.		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA N	Yosen		[illegible]		[illegible]		Yosen.		[illegible]		[illegible]		Yosen	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 17-11-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Marcel Pacaya

IDENTIFICACION: 18.050.106 ALERGIAS: Niega

FECHA	17		18		19		20		21		22		23.	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg. C/12 Hrs V.O 8Am-8 pm	8	20	8	20	8	20								
sertralina 50 mg 1 tab cada noche X30D 8pm		20		20		20								
Amlodipino 5mg 1 tab x Dia 30D 9 Am	9		9		9									
Betametasona 0.05% crema Topica C/12H. Aplicar en la cara.	8	20		20	8	20								
naproxeno 500mg tab V.O C/12 Hrs X 5 D 7AM-7PM	7	19	7	19	7									
Amlodipino 10 mg 1 tab c/dia 17.	- - -		- - -		- - -		- - →							
Naproxeno 500mg Tab V O C/12 H.														
FIRMA M	Ilonka		Yosen Ilonka											
FIRMA T	Ilonka		Yosen Ilonka											
FIRMA N	[illegible]		[illegible]											

Cambio x intensidad

Cambio de horario. Yatomuó.

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahud IDENTIFICACION: 18 050 136

EDAD: 85 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
1-11-25	7:00 AM	73	20	163/120		35.9	98%		Flonka
01-11-21	19:00	68x1	19x1	144/90		36.5°C	97%		Yosen Maq
2-11-25	7:00 AM	110	20	168/120		34.8	99%		Flonka
02-11-25	20:00	68x1	20x1	154/66		36°	95%		Ebotta
03/11-25	7:00 am	65x1	20x1	143/87		36.8°C	96%		Yosen Maq p.
03-11-25	20:00	74x1	20x1	152/90		36°	96%		Ebotta
4-11-25	7:00 AM	68	20	97/85		35.4	99%		Flonka
4-11-21	19:00	69x1	20x1	130/80		36.9°C	96%		Yosen Maq
5-11-25	7:00 AM	120	20	112/65		36.2	92%		Flonka
5-11-25	20:00	68x1	20x1	150/90		36°	96%		Ebotta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luisanud IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
6-11-25	7:00AM	65	20	153/101		36.8	97%.		Yesenia
6-11-25	7:00 PM	74	20	152/80		36	95%		[illegible]
7-11-25	7:00AM	77	20	147/90		35.4	99%		Flonka
07-11-25	19:00	66x1	20x1	139/83		36.8°C	97%		Yesenia Mosquera
8-11-25	7:00 AM	66	20	190/120		36.1	98%.		Flonka
8-11-25	20 PM	68x1	20x1	152/96		36°	96%		[illegible]
09-11-25	7:00am	62x1	19x1	142/86		36.5°C	96%		Yesenia Mosquera.
09-11-25	20 PM	74x1	20x1	140/92		36°	96%		[illegible]
10-11-25	7:00AM	79	20	140/108		36	98%.		Flonka.
10-11-25	19:00	65x1	19x1	149/86		36.5°C	97%.		Yesenia Mosquera

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
11-11-25	7:00 AM	80	20	120/80		36.3	96%		Ilonka
11-11-25	20 dd	74x'	20x'	148/86		36°	96%		EBellon
12-11-25	9:00	88x1	19x1	138/76		36.3°	97%		Ilonka
12-11-25	20 dd	86x'	20x'	150/84		36°	96%		EBellon
13-11-25	7:00 AM	89	20	160/100		35.9	96%		Ilonka
13-11-25	19:00	67x1	19x1	152/99		36.7°	97%		Yoseth Macea
14-11-25	7:00 am	90x'	22x'	110/75		35.2			Ilonka
14-11-25	20 dd	84x'	20	148/78		36.2°	96%		EBellon
15-11-25	7:00 am	70x1	19x1	142/97		36.7°	98%		Yoseth Macea
15-11-25	20 dd	78x'	20x'	146/86		36°	96%		EBellon

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
16-11-25	7:00AM	75	20	135/75		35.4			Ilonka.
16.11.25	19.00	69x1	19x1	142/96		36.5c	96%		Yosen Macedo
17-11-25	7:00AM	80	18	130/80		35.4°C			Ilonka
17.11.25	20 99	84x1	20x1	142/96		36.2°	95%		Esteban
18-11-25	7.00am	64x1	19x1	140/92		36.0°	96%		Yosen Macedo
18.11.25	2099	NO	se	deja Tomar	Signos	ni	medicamentos	esta	
19.11.25	7:00am	77x1	20x1	150/90		35.			Ilonka
19-11-25	19.00	60x1	19x1	152/115		36.8c	97%		Yosen Macedo
20-11-25	19:00AM	79	20	130/82		35.4			Ilonka
20.11.25	20 00	75x1	20x1	140/86		36°	96%		Esteban

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Abue IDENTIFICACION: 18.050-136

EDAD: 85 años EPS: SAL

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
21-11-25	7:00 am	69 x1	19 x1	146/79		36.8°	97%		Yosa Mary
21-11-25	20:04	74 x1	20 x1	148/89		36°	96%		Estefan
22-11-25	7:00am	74	20	130/90		34.3			Ilonka
22-11-25	19:00	69 x1	19 x1	146/95		36.5°	97%		Yosa Mary
23-11-25	7:00AM	79	18	140/100		35.5			Ilonka
23-11-25	20:09	72 x1	20 x1	147/86		36°	96%		Estefan
24-11-25	7:00 am	68 x1	19 x1	151/108		36.8°	97%		Yosa Mary
24-11-25	20:09	76 x1	20 x1	150/88		36°	96%		Estefan
25-11-25	7:00 AM	77	20	140/80		35.3	98%		Ilonka
25-11-25	19:00	70 x1	19 x1	139/85		36.6°	97%		Yosa Mary

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 04-11-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Abué

IDENTIFICACION: 18.050.136 ALERGIAS: Niega

FECHA	04		05		06.		07		08		09		10	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg alda x 12HRS X 30 D	8	.	8		8		8	.	8	.	8	20	8	
8AM - 20 PM		20				20		20		20				20
Atorvastatina 10mg 1x noche x 30 D					.			.			.			
20 PM		20				20		20		20		20		20
Acetaminofen 500mg 1tab c 12hs x 3D 8AM - 16 PM	8				8		8	.	8		8	.	8	16
						16	1					16		
Amitriptilina 25mg toma 1/2 tab c 12hrs x 30 D 16 PM		16		16										16
					.	16		16		16		16	1	
FIRMA M	Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA T	Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA N	Yosen				[illegible]		Yosen		[illegible]		[illegible]		Yosen	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 11-11-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué

IDENTIFICACION: 18.050.136 ALERGIAS: Niega

FECHA	11		12		13		14		15		16		17.	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg. x 12 Hrs x 30 D. 8 Am — 20pm	8	20	8	20	8		8		8	20	8		8	20
						20						20		
Atorvastatina 40mg 1x noche x 30 D. 20 pm		20		20						20				20
						20						20	8	
Acetaminofen 500mg 1 tab c/dia x 8 hrs x 9 D 8Am- 16pm	8		8		8		8		8		8	16		
										16				
Amitriptilina 25mg Tomar 1/2 tab. c/24 Hrs x 30 D. 16 pm		16		16		16		16				16		16
										16				
													9	
Amlodipino 5mg. 1 tab x Dia x 30 D 9 AM									9		9			
			.		9	.	9							
Acido Acetil Salicilico 100mg. 1 tab x Dia 10 PM									10		10		10	
		22		22	10	:	10			22				
Atorvastatina 40mg 1 tab x Dia x 30 D 8 pm		20								20				20
						20						20		
FIRMA M	Ilonka		Linda		Ilonka		Ilonka		Yoser		Ilonka		Ilonka	
FIRMA T	Ilonka		Linda		Ilonka		Ilonka		Yoser		Ilonka		Ilonka	
FIRMA N					Yoser						Yoser			

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 18-11-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahue

IDENTIFICACION: 18050136 ALERGIAS: Niega

FECHA	18		19		20		21		22		23		24.	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
losartan 100 mg x 12 Hrs x 30 Dias 8 am — 20 pM	8		8											
atorvastatina 10 mg 1x noche x 30 dias 20 pM														
Acetaminofen 50mg 1 tab c/ 8 hrs x 8 Hrs 8 am — 16 pm	8	16	8											
amitriptilina 25 mg tomar 1/2 tab, c/24 Hrs x 30 dias 16 pM		16		16										
Amlodipino 5mg 1 tableta x Dia x 30 Dias. 9 am	9		9											
Acido acetilsalicilico 100mg 1 tab x Dias. 10 pM.														
Atorvastatina 40mg 1 tab x Dias x 30 D 8 pM.														
		No recibio Tercera medida												
FIRMA M	Yo sen		Yo sen											
FIRMA T	Yo sen		Yo sen											
FIRMA N														

Cambio medicamentos por Intensista 19-11-2025.

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 19. 11. 2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Alue Cayetano

IDENTIFICACION: 18.050.136 ALERGIAS: No.

FECHA	19-11-25		20-11-25		21-11-25		22-11-25		23-11-25		24-11-25		25-11-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Atorvastatina 40 mg VO c/Noche.	→	21												
21.								21						21
Acido Acetilsalicilico 100 mg VO c/dia	-----	→	10		10		10		10		10		10	
10.														
Amlodipino 5 mg VOC/12 H.	-----	→	9		9		9		9		9		9	
9 Am														
Valsartan 160 mg VOC/12 H.	-----	→	9		9		9		9		9		9	
9 am														
Valsartan + Amlodipino + Hidroclorotiazida 160 mg + 5mg + 12.5 mg VOC/12H.														
FIRMA M			Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA T			Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka.		Yosen		Ilonka.	
FIRMA N	Yosen						Yosen						Yosen	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Laura Perez IDENTIFICACION: 1122 269 688

EDAD: 30 AÑOS EPS: SAI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
3-11-25	7:00 PM	83	18	120/74		36	94%		EBtttt
4-11-25	7:00 AM	95	20	113/80		36.2	98%		Ibnka
4-11-25	7:00 PM	76	14	120/76		36	96%		YosenM
5-11-25	7:00 AM	83	20	138/87		36	98%		Ibnka
5-11-25	7:00 PM	84	18	102/58		36	97%		EBttti
6-11-25	7:00 AM	72	14	140/77		35.8	97%		YosenM
6-11-25	7:00 PM	82	18	130/60		36	96%		Bttti
7-11-25	7:00 AM	71	20	142/82		34	93%		Ibnka
7-11-25	19:00	76x	19x	139/86		36.9°	97%		Yosen Maca
8-11-25	7:00 AM	70	20	135/75		35.7	96%		Ibnka

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jaime Pery IDENTIFICACION: 1.122.269.688

EDAD: 30 años EPS: SAL

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
8-11-25	20hr	74x1	18x1	117/64		36°	99%		EBotin
09-11-25	7:00am	78x1	19x1	106/76		36.8°C	98%		Yosen Macalp
09-11-25	20 hr	65x1	18x1	120/72		36°	99%		[illegible]
10-11-25	7:00 AM	71	20	130/78		35.6	95%		Ilonka
10-11-25	19:00	76x1	20x1	118/76		36.4°C	97%		Yosen Macalp
11-11-25	7:00 AM	91	20	100/80		34	97%		Ilonka
11-11-25	20 hr	72x1	18x1	137/87		36°	99%		EBotin
12-11-25	9:00	79x1	18x1	132/83		36.7°C	98%		Linda Pedro
12-11-25	20 hr	81x1	18x1	130/80		36°	98%		EBotin
13-11-25	7:00 AM	90	20	100/60		35.7	94%		Ilonka

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: laura perez IDENTIFICACION: 1122.269.688

EDAD: 30 años EPS: SAI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
13-11-25	19:00	76x1	20x1	108/74		36.5°C	97%		[illegible]
14-11-25	7:00 am	80x1'	30x'	115/70		36.8°C			Ilonka
14-11-25	20 00	72x1	18x1	118/70		36°	99%		E Bettin
15-11-25	7:00am	68x1	20x1	119/78		36.7°C	98%		Yosa M
15-11-25	20 00	72x1	18	127/95		35.8°	99%		E Bettin
15-11-25	7:00am	69x1'	20x1'	110/70		35.			Ilonka
16-11-25	19.00	68x1	19x1	105/70		36.7°C	98%		Yosa M
17-11-25	7:00 AM	70	20	100/80		36.7°C			Ilonka
17-11-25	20 00	78	18x1	111/77		36°	98%		E Bettin
18-11-25	7:00 am	70x1	20x1	109/76		36.8°C	97%		Yosa Mosquera

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jaime Pary IDENTIFICACION: 1.122.268.688

EDAD: 30 años EPS: SAL

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
18-11-25	20:00	65x'	18x'	131/79		36°	99%		E Bellin
19-11-25	7:00am	80x	18x'	100/60		24.5			Ilonka
19-11-25	19:00	76x'	20x'	94/78		36.5°	98%		Yoser Mesa
20-11-25	7:00 AM	80	18	110/80		35			Ilonka
20-11-25	20:00	76x'	18x'	97/74		18x'	99%		E Bellin
21-11-25	7:00 am	70x'	20x'	100/86		36.5°	98%		Yoser Mesa
21-11-25	20:00	77x'	18x'	118/80		36.2°	98%		E Bellin
22-11-25	7:00am	88	18	110/70		35.7			Ilonka
22-11-25	19:00	70x'	20x'	119/76		36.8°	97%		Yoser Mesa
23-11-25	7:00 AM	84	20	100/60		34.2			Ilonka

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jaime Perez IDENTIFICACION: 1.122.269.688

EDAD: 30 años EPS: 541.

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
23-11-25	20 dd	80x'	18x'	116/80		36°	99%		
24-11-25	7:00 am	72x'	20x'	109/76		36.5°C	97%		
24-11-25	20 dd	87	18x'	114/62		36°	99%		
24-11-25	7:00 AM	89	18	100/80		34.3	93%		
25-11-25	19:00	65x'	20x'	109/70		36.8°C	96%		
26-11-25	7:00 AM	88	18	100/60		34.8	93%		
26-11-25	20 dd	77x'	18x'	111/79		36°	99%		
27-11-25	7:00 am	72x'	20x'	110/76		36.9°C	98%		
27-11-25	20 dd	82x'	18x'	137/94		36°	99%		
28-11-25	7:00 AM	84	20	100/70		33.3	98%		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 26-11-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Ahuanari

IDENTIFICACION: 79 años ALERGIAS: 541

FECHA	26-11-25		27-11-25		28-11-25		29-11-25		30-11-25		01-12-25		02-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Hidroxido de aluminio Tomar 5cc cada vez dolor 8AM														
Carbonate de Calcio Tomar una tab c/12H 9AM - 18PM			9		9		9		9		9		9	
Sulfato de zinc Tomar 10cc cada 24Hrs por 14 D. 7AM			7		7		7		7		17		17	
Vitamina A Tomar 4 tab dosis unica 1PM		1												
Acetaminofen Tomar 2 pabletas por dolor														
FIRMA M	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka	
FIRMA T	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka	
FIRMA N														

Codigo Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Ahuarari IDENTIFICACION: 15.890.231

EDAD: 79 años. EPS: SAI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
26-11-25	7:00 AM	60	18	80/60		36.3	94%		Ilonka
26-11-25	20 dd	72x'	18x'	84/41		35.6°	100%		E Beltrán
27-11-25	7:00am	68x'	20x'	99/65		36.8°C	96%		Yosen Maca
27-11-25	20 dd	66x'	18x'	104/49		35.8°	79%		E Beltrán
28-11-25	7:00 AM	50	18	80/60			91%		Ilonka
28-11-25	19:00	59x'	20x'	98/72		36.0°C	95%		Yosen M
29-11-25	7:00 AM	51	18	90/70		35.2	94%		Ilonka
29-11-25	20 dd	66x'	18x'	94/61		35.8°	96%		E Beltrán
30-11-25	7:00am	64x'	20x'	98/66		36.7°C	95%		Yosa Maca
30-11-25	20 dd	68x'	18x'	85/50		35.8	97%		E Beltrán

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 25-11-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas Cantillo.

IDENTIFICACION: 96.341.968 ALERGIAS: Niega.

FECHA			25-11-25		27-11-25											
MEDICAMENTO			AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Hidroxido de Aluminio 5cc V.O c/12H x(10) 20-8			8	20												
					No tiene Medicamentos.											
FIRMA	M		Ilonka		Yoser											
FIRMA	T		Ilonka		Yoser											
FIRMA	N															

Codigo Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 19. 11. 2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas Cantillo

IDENTIFICACION: 96341968. ALERGIAS: _____

FECHA	19.11.25		20.11.25		21-11-25		22-11-25		23-11-25		24-11-25		25-11-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Buti Bromuro de Hioscina 10 mg V.O.C/8H x Dolor x 5 dias		22	6	14	6	22	6	14	6	14	6	22	6	14
				22		14				22		14		.
22 - 06 - 14								22						22
Hidroxido de Aluminio 5 cc V.O C/12H x 10 dias		20	8	20	8	20	8		8		8		8	
									20			20		
20 - 8								20						20

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 30-10-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas.

IDENTIFICACION: 96.341.968 ALERGIAS: NO

FECHA	30		31		01		02		03		04		05	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
trimebutina x 200mg 1tab V.O C/8Hrs 7AM - 15PM - 23	7	15	7		7	15	7	15	NH	NH	NH			NH
		23		NH		NH		NH		NH				23
												NH		NH.
Hiocina 10mg tab 1tab V.O C/8Hrs 8AM - 16PM - 24	8	16	NH						NH	NH	NH			24
		24		NH		NH		NH		NH				
												NH		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 54 años EPS: Sal.

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
26-10-25	07:00	52x1	18x1	118/65		36°	96%		Ebelin
26-10-25	19:00	68x1	20x1	109/72		36.9°C			Yosen Macedo
27-10-25	07:00	60x1	20x1	117/78		36.1°	97%		Ebelin
27-10-25	7:00 pm	55	20	110/80		35	96%		Ilonka
28-10-25	7.00 am	68x1	20x1	108/86		36.3°C	95%		Yosen Macedo
28-10-25	20:00	55x1	20x1	119/71		36.4°	96%		Ebelin
29-10-25	7:00 AM	52	20	141/85		35.5	93%		Ilonka
29-10-25	19:00	67x1	19x1	112/75		36.5°C	96%		Yosen Macedo
30-10-25	7:00 AM	65	20	199/105		35.4	95%		Ilonka
30-10-25	20:00	43x1	18x1	118/94		36.2°	97%		Ebelin

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96 341. 968

EDAD: 54 años EPS: SU1

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
31/10/25	7:00 am	70x1	20x1	102/76		36.7°c	96%		Josen Muñoz
31-10-25	2044	65x1	20x1	102/72		36°	95%		Estefania
1-11-25	7:00 AM	69	20	190/114		34.9	95%		Ilonka
01-11-25	19:00	70x1	19x1	100/76		36.8°c	96%		Josen Muñoz
2-11-25	7:00am	62	20	195/100		35.8	97%.		Ilonka
2-11-25	2064	664	20x1	152/111		362°	96%		Estefania
03/11/25	7:00am	68x1	19x1	138/80		36.8°c	97%.		Josen Muñoz
03-11-25	2044	58x1	20	118/67		36.4°c	99%		Estefania
4-11-25	7:00AM	65	20	180/110		34.8	93%		Ilonka
4-11-25	1900	68	19x1	108/72		36.8°c	95%		Josen Muñoz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 54 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
5-11-25	7:00AM	63	20	128/110		34.3	97%		IlonKa
5-11-25	7:00AM	58	20	106/63		36	96%		EPStun
6-11-25	7:00AM	69	19	112/76		36	97%		Yosen M
6-11-25	7:00pm	58	18	140/77		35.8	97%		EB
7-11-25	7:00am	55	20	179/120		34.4	96%		IlonKa
7-11-25	19:00	60x1	19x1	131/78		36.7°C	97%		Yosen Maestre
8-11-25	7:00AM	58	20	137/74		35.2	95%		IlonKa
8-11-25	20:00	64x1	18x1	114/78		35.8°	96%		EB
09-11-25	7:00 am	69x1	20x1	109/76		36.9°C	97%.		Yosen Maestre
09-11-25	20:00	59x1	18	118/77		36.2°	97%		EB

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 54 años EPS: SU1

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
10-11-25	7:00 AM	59	20	192/106		35.1	96%		Ilonka
10-11-25	19:00 pm	68x1	19x1	108/76		36.0°	97%		Yosen Uneap
11-11-25	7:00 AM	56	20	140/100		35.3	98%		Ilonka
11.11.25	20 64	67x1	20x1	130/71		36.2°	100%		EBellin
12-11-25	9:00	66x1	20x1	127/78		35.8°	98%		Lud Patino
12-11-25	20 ϕϕ	59x1	20x1	126/79		36°	96%		Ebellin
13-11-25	7:00 AM	55	20	100/80		36.2	97%		Ilonka
13-11-25	19:00	63x1	20x1	99/69		36.5°	97%		Yosen Uneap
14-11-25	7:00 AM	54x1	30x1	120/80		35.9°			Ilonka
14.11.25	20 ϕϕ	56x1	18x1	119/80		36°	97%		EBellin

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96341968

EDAD: 54 años EPS: SAS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
15-11-25	7:00 am	68x1	20x1	112/86		86.7°C	98%		Yosa Mauri
15-11-25	20:00	55x1	20x1	125/76		36.2°	96%		EBelt
16-11-25	7:00am	70x1	20x1	100/80		35.9			Ilonka
16-11-25	19.00	76x1	20x1	109/85		36.6°C	98%		Yosa Mauri
17-11-25	7:00 AM	60	20	130/80		35.5%			Ilonka
17-11-25	20:00	59x1	18x1	114/77		36.2°	97%		EBelt
18-11-25	7.00am	68x1	20x1	119/75		36.8°C	98%		Yosa Mauri
18-11-25	20:00	64x1	18x1	124/80		36.2°	97%		EBelt
19-11-25	7:00am	50x1	20x1	130/80		35.8°C			Ilonka
19-11-25	19.00	59x1	19x1	126/72		36.0°C	96%		Yosa Mauri

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 54 años EPS: SUI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
20-11-25	19:00 AM	50	20	110/80		35			Ilonka
20-11-25	20 hh	59x'	20x'	126/75		36°	96%		EBellin
21-11-25	7:00 am	62x1	20x1	119/85		36.9°C	97%		Yosen Mosquera
21-11-25	20 hh	63x'	18x'	116/66		36°	97%		EBellin
22-11-25	7:00am	55	20	120/70		35.1			Ilonka
22-11-25	19:00	78x1	20x1	102/71		36.7°C	98%		Yosen Mosquera
23-11-25	7:00AM	60	20	100/70		34.4			Ilonka
23-11-25	20 hh	62x'	18x'	115/79		35.8°	96%		EBellin
24-11-25	7:00 am	70x1	19x1	100/71		36.0°C	97%		Yosen Mosquera
24-11-25	20 hh	70x1	20x1	127/78		36°	95%		E. Bellin

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 54 años. EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
25-11-25	7:00 AM	50	20	100/60		36	97%	--	Ilonka
25-11-25	19:00	69x	19x1	102/76		36.6°C	96%		Yosen Mauchy
26-11-25	7:00 AM	55	20	130/90		35°8	97%		Ilonka
26-11-25	20 60	64+1	20+1	144/76		36.2°	96%		EBetin
27-11-25	7.00am	70x	19x1	115/76		36°C	97%		Yosen Mauchy
27-11-25	20 00	56+1	18+1	117/79		36.2°	96%		EBetin
28-11-25	7:00 AM	55	20	120/90		35.4	93%		Ilonka
28-11-25	19.00	69x1	19x1	112/76		36.5°C	95%		Yosen M
29-11-25	7:00 AM	56	20	120/80		36.4	94%		Ilonka
29.11.25	20 00	66+1	18+1	116/79		36.2°	98%		EBetin

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 5-11-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernaldo Peña

IDENTIFICACION: 18.050 261 ALERGIAS: Niega

FECHA	05		06		07		08		09		10		11	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100 mg 24/Hrs X30 D 8 AM	8		8		8		8		8		8		8	
FIRMA M	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosa		Ilonka		Ilonka	
FIRMA T	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosa		Ilonka		Ilonka	
FIRMA N											Yosa			

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 12-11-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Reyna

IDENTIFICACION: 18.050261 ALERGIAS: Nieca

FECHA	12		13		14		15		16		17		18	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg 12/24 Hrs x 30 8 AM - 8PM	8		8		8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Salbutamol inhalador 100mcg DOS PUFF cada 8 Hrs x 30 D 7 AM - 3PM - 11PM						23	7	15	7	15	7	23	7	15
								23		23	8			23
Beclometasona inhalador 50MCG DOS PUFF cada 24 Hrs Por 7 dias 8 AM							8		8				8	
ClorFeniramina 4mg Tomar 1 tab c/12 Hrs x 7 Dias 9 AM							9		9		9		8	
FIRMA M	Ud.?		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen	
FIRMA T	Ud.?		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen	
FIRMA N					Ebello		Ebello		Yosen		Ebello		Ebello	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 19-11-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña

IDENTIFICACION: 18.050.261 ALERGIAS: Niega.

FECHA	19-11-25		20-11-25		21-11-25		22-11-25		23-11-25		24-11-25		25-11-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 50mg V.O c/12H 20-8	→	20	8	20	8	20	8		8	20	8	20	8	
								20						20
Salbutamol inhalador 100 mcg 2 PUFF c/8H x 30 dias 22-	→	22	6	14	6	22	6	14	6	14	6	22	6	14
				22		14				22		14		
								22						22
Beclometasona inhalada 50 mcg 2 PUFF C/24x7D 8 AM.	→		8				8		8		8		8	
Clorfenamina 4mg 4mg V.O c/24 x7D 9 AM	→		9		9		9		9		NH			
Losartan + Hidrodiuretico 50mg + 12.5mg 1 tab c/12H. 20-8														
Rovastatina 20mg V.O 1 tab c/dia 21														
FIRMA M			Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA T			Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA N	Yoseph						Yosen						Yosen	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Pena IDENTIFICACION: 18.050.261

EDAD: 77 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
2-11-25	7:00AM	75	20	140/95		36	95%		
3-11-25	7:00AM	69	19	130/81		36.6	96%		Yosenm
3-11-25	7:00PM	68	20	182/73		36.4	97%		
4-11-25	7:00AM	79	20	140/88		35.1	94%		Ilonka
4-11-25	7:00 PM	89	20	151/96		36	95%		
5-11-25	7:00AM	77	20	189/72		35.2	98%		Ilonka
5-11-25	7:00AM	84	20	151/90		36	95%		
6-11-25	7:00AM	66	19	135/84		35.8	96%		Yosenm
6-11-25	7:00PM	72	22	142/67		36.2	97%		
7-11-25	7:00AM	71	20	180/84		35.1	99%		Ilonka

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo peña IDENTIFICACION: 18.050.261

EDAD: 77 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
7-11-25	19:00	69x1	20x1	140/91		36.7°C	96%		
8-11-25	7:00AM	70	20	175/85		35.1	94%		Ilonka
8.11.25	20 pm	87x1	22x1	159/79		36°	94%		
9-11-25	7:00 am	65x1	20x1	152/96		36.0°C	95%		
9-11-25	20 pm	74x1	20x1	164/64		36°	95%		
10-11-25	7:00AM	81	20	190/80		35.5	94%		Ilonka
10-11-25	19:00	65x1	19x1	158/96		36.7°C	95%		
11-11-25	7:00AM	68	20	135/71		35.4	93%		Ilonka
11-11-25	20 pm	69x1	22x1	198/85		36.4°	95%		
12-11-25	9:00	77x1	20x1	133/35		35.32	97%		
12-11-25	20pm	84x1	20x1	154/81		36.2°	94%		

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña IDENTIFICACION: 78.050.261

EDAD: 77 años EPS: SAI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
13-11-25	7:00 AM	77	20	140/90		35.7	94%		Ilonka
13-11-25	19:00	68x1	19x1	139/81		36.8°	96%		Rosa Maeda
14-11-25	7:00 am	71x1	20x1	140/80		35.5			Ilonka
14-11-25	20 pm	74x1	20x1	143/63		36.4°	96%		[illegible]
15-11-25	7:00 am	63x1	19x1	139/86		36.8°	97%		Rosa Maeda
15-11-25	20 pm	74x1	20x1	112/94		36.4°	97%		[illegible]
16-11-25	7:00 am	79x1	18x1	130/90		35.6°			Ilonka
16-11-25	19:00	66x1	20x1	148/90		36.8°	96%		Rosa Maeda
17-11-25	7:00 AM	70	20	140/80		35.1°			Ilonka.
17-11-25	20 pm	83x1	20x1	137/80		36.2°	96%		[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo peña IDENTIFICACION: 18.050.261

EDAD: 77 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
18-11-25	7:00 am	69x	20x	152/116		36.9°	97%		Yosen M.
18-11-25	20:00	78x	20x	147/78		36.2°	94%		EBetin
19-11-25	7:00 am	70x	18x	140/90		34.9			Ilonka
19-11-25	19:00	69x	20x	148/95		36.7°	95%		Yosen Macado
20-11-25	19:00 AM	70	18	135/40		36.5			Ilonka
20-11-25	16:00 pm	65	20	140/70		36.7			Ilonka
20-11-25	20:00	84x	20x	206/74		36.2°	94%		EBetin
21-11-25	7:00 am	67x	19x	152/96		36.0°	95%		Yosen Macado
21-11-25	20:00	75x	20x	126/54		36.4°	95%		EBetin
22-11-25	7:00	80	20	140/90		35.2			Ilonka

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Pena IDENTIFICACION: 18.050.261

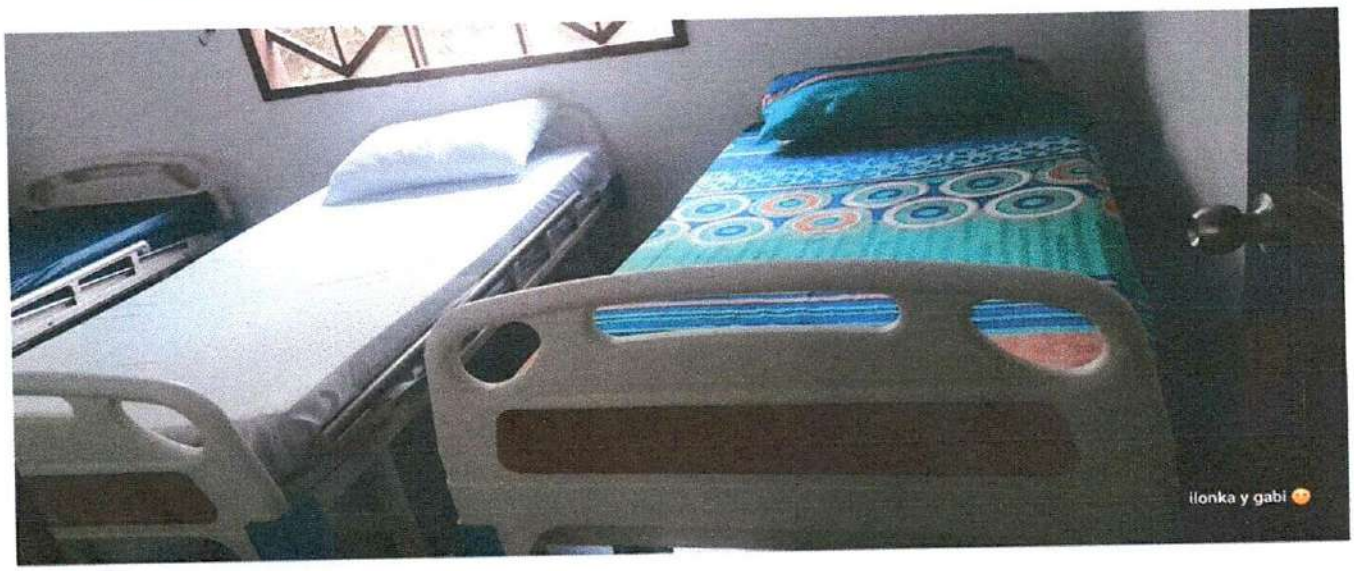
EDAD: 77 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
22-11-25	16:00 PM	80	20	130/80		35.2			Ilonka
22-11-25	19:00	70x	19x	142/94		36.5c			Yosa Mad
23-11-25	7:00 AM	85	20	150/100		34.3			Ilonka
23-11-25	20 dd	85x'	20x1	144/84		36°	96%		E Beltrán
24-11-25	7:00 am	67x1	20x1	139/85		36.7°c	99%		Yosa Mad
24-11-25	20 dd	81x'	20x1	168/76		36°	95%		E. Beltrán
25-11-25	7:00 AM	80	20	130/80		35.1	94%		Ilonka
25-11-25	19:00 PM	78x1	19x1	142/102		36.0c	96%		Yosa Mad
26-11-25	7:00 AM	80	20	160/80		34.5	98%		Ilonka
26-11-25	20 dd	87x'	20x'	150/60		36°	94%		E Beltrán

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

SERVICIO DE HABITACIÓN Y LENCERÍA

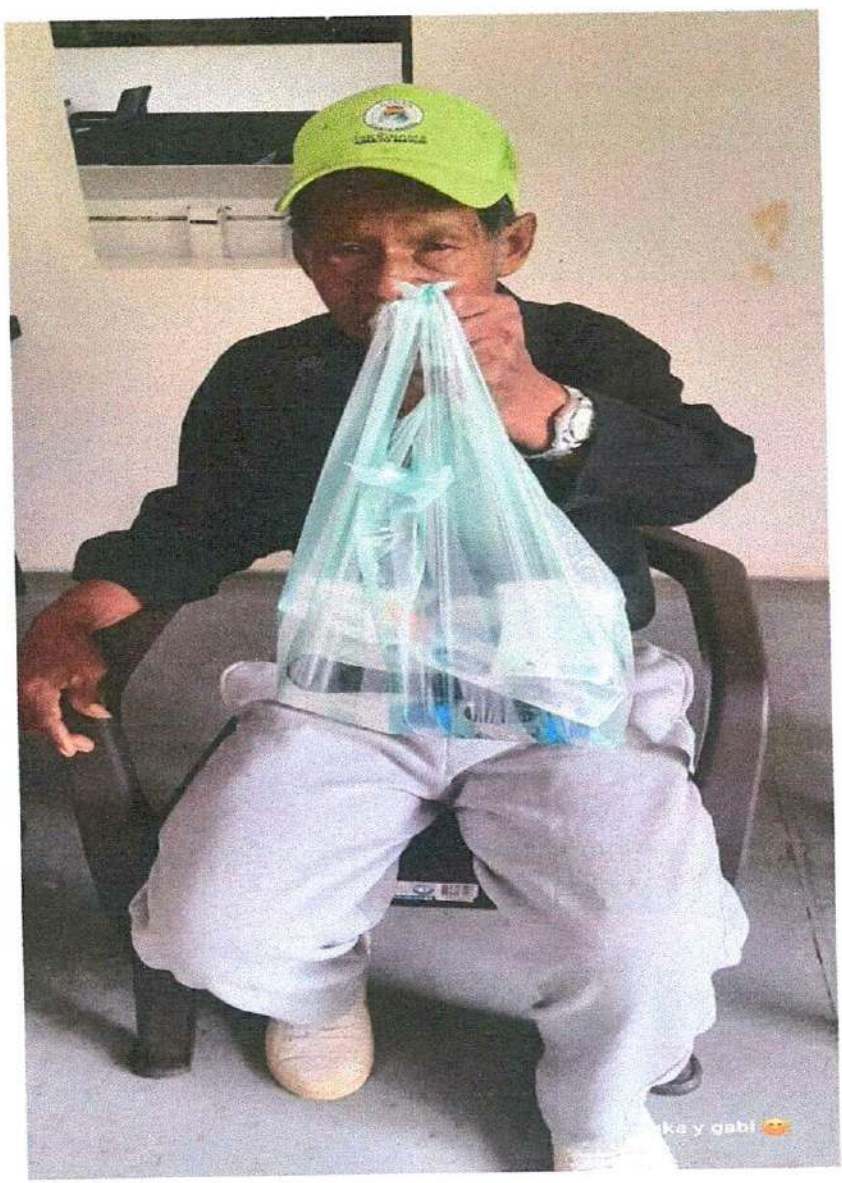

ilonka y gabi


ilonka y gabi


ilonka y gabi

SERVICIO DE CUIDADO PERSONAL


Colgate
Corona



SERVICIO DE VESTUARIO, ROPA Y CALZADO





ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **18.050.106**

PACAYA MACUYAMA

APELLIDOS

MANUEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1935**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-NOV-1964 PUERTO NARIÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-6000700-00977691-M-0018050106-20180212 0059477807G 1 9903264496

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18050106
NOMBRES	MANUEL
APELLIDOS	PACAYA MACUYAMA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/08/2025 20:57:42	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.050.261**

PEÑA AHUE

APELLIDOS

BERNARDO

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1947**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-JUN-1971 PUERTO NARIÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6000700-00248792-M-0018050261-20100806 0023286606A 1 28101504

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18050261
NOMBRES	BERNARDO
APELLIDOS	PEÑA AHUE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	03/10/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:05:39 **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finaiización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.050.136

AHUE CAYETANO
APELLIDOS

LUIS
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1939

LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

25-NOV-1964 PUERTO NARIÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

A-0050709-42180121-M-0018050136-20071127 03187 073 1M 02 144928795

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18050136
NOMBRES	LUIS
APELLIDOS	AHUE CAYETANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/08/2025 20:56:16	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
DEBE ARMAS
LAURA KARINA
NO FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-AGO-1995
PUERTO NARIÑO
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.33
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
28-MAY-2014 PUERTO NARIÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122269688
NOMBRES	LAURA KARINA
APELLIDOS	PEREZ ARMAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/08/2025 21:02:46	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 15.890.231

AHUANARI MORENO

APELLIDOS

ENRIQUE

NOMBRES





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1949

TARAPACA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-NOV-1989 TARAPACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALVIS VACHA

A-6000700-01068375-M-0015890231-20190318 0064958492A 1 49850334

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15890231
NOMBRES	ENRIQUE
APELLIDOS	AHUANARI MORENO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	22/11/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:06:41 **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **96.341.968**

ROJAS CANTILLO

APELLIDOS

HECTOR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1966**

LA MONTAÑITA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-OCT-1990 LA MONTAÑITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4400100-01006668-M-0096341968-20180516 **0061**193987A 1 9904283938

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	96341968
NOMBRES	HECTOR
APELLIDOS	ROJAS CANTILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	ACEVEDO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/10/2024	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:10:30 **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 15.867.665
CERRON YUMBATO
APELLIDOS
JOSE
NOMBRES
José Cerron Yumbato
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1959
PUERTO NARIÑO
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
08-JUL-1981 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15887665
NOMBRES	JOSE
APELLIDOS	CERRON YUMBATO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	22/11/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/08/2025 21:00:02	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.050.118
PEREIRA BASTO

APELLIDOS
MILICO

NOMBRES



NO FIRMA
FIRMA



INDICE DERECHO

17-AGO-1941
FECHA DE NACIMIENTO

LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

25-NOV-1964 PUERTO NARIÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6000700-00146812-M-0018050118-20090116 0009473448H 1 9910300236

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18050118
NOMBRES	MILICO
APELLIDOS	PEREIRA BASTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/07/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/08/2025 21:01:50	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.885.764**

FERREIRA VALERO

APELLIDOS

FRANCISCO

NOMBRES

Francisco

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1945**

LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAR-1971 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6000700-002562 78-M-0015885764-20100916 0023993687A 1 28101586

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15885764
NOMBRES	FRANCISCO
APELLIDOS	FERREIRA VALERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARI¥O

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/11/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/08/2025 21:03:54	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.